

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO, 2013



## PRIMERAS PLANAS



DAN GOLPE MAESTRO



ELBA, PRESA



MUESTRA PEÑA SU PODER; CAE ELBA ESTHER GORDILLO



ELBA ESTHER, A LA CÁRCEL



LA TUMBARON



DETIENEN A ELBA ESTHER POR LAVADO DE DINERO



DETIENEN A ELBA ESTHER GORDILLO



FIN DE LA ERA GORDILLO



REPROBADA



¡PRESA!



SE ACABÓ



ARRESTAN A ELBA ESTHER; UN ERROR FINANCIERO LA TIRÓ



CAE GORDILLO; NO LE TIEMBLA LA MANO A PEÑA



¡DETENIDA!



CAE ELBA POR DESVÍO Y LAVADO



DINAMITA PEÑA NIETO CACICAZGO MAGISTERIAL



ITALIA LUCHA PARA EVITAR NUEVAS ELECCIONES POR EL BLOQUEO POLÍTICO

## INFORMACIÓN

✓ SEP

### • Publica Segob decreto de Reforma Educativa

La Secretaría de Gobernación (Segob) dio a conocer que el Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria, como parte de la Reforma Educativa promulgada el lunes por el Ejecutivo Federal. Ayer, la dependencia publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se reforman los Artículos Tercero y 73 de la Constitución. Segob precisó que el Estado la calidad de la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los estudiantes. **(La Crónica, Luciano Franco, p. 6; Unomásuno, Redacción, p. 10)**

- La Ley Reglamentaria de la Reforma Constitucional en Materia de Educación –promulgada por el Presidente Enrique Peña Nieto– estará lista en 180 días, anunció Francisco Arroyo Vieyra, Titular de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Declaró que en la Cámara de Diputados están dispuestos a escuchar al magisterio al momento de la discusión y el debate de la ley que regirá en un futuro la Reforma Constitucional. **(La Jornada, Enrique Méndez, p. 47; El Sol de México, Patricia Torres, p. 12; La Prensa, Arturo R. Pansza, p. 6)**
- 
- La promulgación de la Reforma Educativa abre varias posibilidades, como dar paso a un cambio de “ideas o un agregado de ocurrencias”, advirtió el experto de El Colegio de México Manuel Gil Antón, mientras el Investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ángel Díaz Barriga, expresó que si en el contenido de la futura Ley Reglamentaria prevalece la creencia de que evaluación es igual a examen se dará “al traste” con la transformación. **(La Jornada, Enrique Méndez, p. 48)**

### • Revisan diputados locales el Pacto

El Congreso de Morelos anunció que dispondrá de un operativo de seguridad en los lugares donde se hospedarán los diputados locales que acudirán a la conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), que se realizará al inicio del mes de marzo, se espera que a este encuentro llegue el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet para hablar de la Reforma Educativa decretada por el Presidente Enrique Peña Nieto. **(Excélsior, Pedro Tonatzin, p. 17)**

### • Desplegado

Se publica desplegado ¡Lanzarte a la Cineteca! SEP-CONACULTA. **(La Jornada, p. 11-Cartelera)**

- **Desplegado**

La Secretaría de Educación Pública emite las preinscripciones a preescolar, primaria y secundaria. (**Metro, p. 25-Deportes**)

- ✓ **SNTE/CNTE**

- **Elba Esther Gordillo Presa**

Elba Esther Gordillo Morales, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fue detenida ayer y remitida al penal de Santa Martha por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, que hasta el momento ascienden a 2 mil 600 millones de pesos. Gordillo Morales, fue arrestada en el Aeropuerto Internacional de Toluca junto con otras tres personas -cuya identidad no se reveló-, adonde llegó en su avión particular procedente de San Diego, California, y hoy debía encabezar un consejo del SNTE en Guadalajara, Jalisco. La orden de aprehensión fue girada el 24 de febrero por un juzgado federal, luego de una denuncia que realizó la Unidad de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que detectó una operación inusual superior a los 2 mil millones de pesos, lo que permitió después rastrear múltiples operaciones dentro del sistema financiero.

- El Procurador Jesús Murillo Karam informó que se detectaron cuentas bancarias con depósitos que ascienden a 2 mil 600 millones de pesos, que fueron desviados de dos cuentas del SNTE a otras de personas físicas. Se prevé audiencia hoy o durante las siguientes 24 horas. (**Reforma, Mayolo López, p. 2; El Universal, Silvia Otero, PP y 4; El Economista, Redacción, p. 5**)

- **Divorcio anunciado desde 2012**

Las notas hacen referencia a las declaraciones del SNTE, en Oposición a la Reforma Educativa como antecedente de la detención de Elba Esther Gordillo. (**Ovaciones, Patricia Ramírez, p. 3; Diario de México, Redacción, p. 1; 24 horas, Redacción, p.10 y 13; El Financiero, Redacción, p.28; Excélsior, Lilian Hernández, p. 9; El Gráfico, Juan Arvizu, p.13; El Universal, Redacción, p. 4 y 7; Reforma, Sonia del Valle, p. 2 y 6; Milenio, Redacción, p. 5; La Jornada, Arturo Cano, p. 4; La Jornada, Blanche Petrich, p. 8**)

- **Calla el SNTE ante detención**

Los integrantes del Consejo Nacional de Trabajadores de la Educación se quedaron pasmados al conocer la detención de su lideresa Elba Esther Gordillo, reunidos en un hotel de Guadalajara, esperaban ayer por la tarde, la llegada de *La Maestra* quien inauguraría la reunión en la que se tenía agendado revisar los estatutos y definir el rumbo a seguir ante la promulgación de la Reforma Educativa. (**Reforma, Staff, p. 7**)

- **Un Justiciaz**

Entrevistado ayer, Joaquín Hernández Galicia, ex Líder del Sindicato petrolero, afirmó que la detención no es un *Quinazo*, pues considero que Gordillo si traicionó a su sindicato. Fue un delito que la *Maestra* cometió desde hace muchos años, ella llegó al SNTE traicionando, fue cómplice de conflictos. **(Reforma, Benito Jiménez, p. 2)**

- **Exige CNTE investigar a fondo las irregularidades en el SNTE**

Pide que la indagatoria no se quede sólo en la acusación relativa al desvío de recursos del Sindicato. Artemio Ortiz, dirigente de la CNTE señaló que la organización sindical, siempre ha sido saqueada y que desde 1989 Elba ha cometido irregularidades sistemáticamente. **(Crónica, Redacción, p. 6)**

- **Pide PRD actuar contra líder petrolero**

Jesús Zambrano, dirigente del PRD, llamó a continuar con la investigación de personajes como el líder del Sindicato Petrolero, Carlos Romero Deschamps, al referirse a la detención de Gordillo, dijo que investigaciones como esta debieron haberse hecho desde hace muchos años. **(Reforma, Leslie Gómez, p.7)**

- **Pretendía paralizar el Sistema**

Miguel Barbosa, líder del PRD en el Senado, dijo que Elba Esther fue capturada horas antes de que tomara acciones con el propósito de paralizar el Sistema Educativo Mexicano. **(Reforma, Redacción, PP)**

- **Desplegado**

El PRD llama a las maestras y maestros a mantener la calma tras la detención de Elba Esther Gordillo y a procurar que sea sometida a un debido proceso y se transparenten el ejercicio de los recursos públicos del SNTE. **(Milenio, p. 15)**

- **Maestros en Oaxaca se ampararán**

Los maestros de Oaxaca, que pertenecen a la Sección 22 del SNTE, recurrirán al amparo antes del 26 de marzo, decisión tomada tras la publicación del decreto de Reforma Educativa en el *Diario Oficial de la Federación*. Los maestros de Oaxaca no cesarán con sus acciones de protesta en contra de la Reforma Educativa, expresó Horacio Gómez Pineda, integrante de la Comisión Política de la Sección 22 del SNTE. **(La Crónica, p. 6)**

- **Continúan protestas de maestros en Chihuahua, Guerrero y Oaxaca**

Maestros de Chihuahua, Guerrero y Oaxaca se manifestaron este martes contra la Reforma Educativa. **(La Jornada, p.48; 24 Horas, p. 13)**

- **Concluye paro de maestros en Tabasco**

Más de 600 mil alumnos de los niveles básico y medio superior regresaron a clases este martes, luego de que las autoridades estatales y las dirigencias del SNTE y del Sicobatab llegaron a acuerdos en las primeras horas de este martes. A excepción de los alumnos del Conalep, que aún continúan en paro de labores. El líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación (SNTE), Guadalupe Arias Acopa, dio a conocer que fue después de la medianoche que hubo acuerdos y que se determinó concluir el paro de labores. **(El Sol de México, El Heraldo de Tabasco, p. 7-República; La Crónica, Ranulfo Reyes, p. 14; La Jornada, p. 40)**

- **En Chiapas alistan más grupos de autodefensa**

Ante maestros del bloque democrático de la CNTE y de maestros de la Sección 40 del SNTE; en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, representantes de la organización Proletaria Emiliano Zapata, (OPEZ-Histórica) integrantes del Consejo General de Huelga de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, coincidieron en mencionar que los grupos de autodefensa son necesarios. **(Excélsior, Gaspar Romero, p. 14)**

- **Tras acuerdo magisterial reiniciarán clases**

Luego de dos días de paro laboral y la megamarcha y manifestación del lunes, las autoridades educativas y los integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección 29, llegaron a diversos acuerdos que permitirán que mañana reinicien clases en todas las escuelas. En conferencia de prensa, la Secretaría de Educación, el Titular Rodolfo Lara Lagunas, dio a conocer los acuerdos a los que se llegó con el SNTE. **(UnomásUno, p. 24-Estados)**

✓ **SECTOR EDUCATIVO**

- **Recibe Montejo última ovación**

Carmen Montejo, recibió ayer un íntimo adiós entre familiares, amigos y un centenar de personas. “No me acuerdo de otra vida que no haya sido el teatro, decía Carmen Montejo, a quien hoy honramos en este recinto, donde se presentó por primera vez como actriz de teatro en 1946, con *La Casa de Bernarda Alba*”, expresó la Directora del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), María Cristina García Cepeda. **(Reforma, Jorge Santamaría y Manuel Tejada, p. 1-Gente)**

- **Cierra filas CCH contra los rijosos**

Estudiantes, académicos y trabajadores de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM realizarán hoy, de manera simultánea, un pronunciamiento en contra de la violencia en este sistema de bachillerato. Así lo informaron profesores y trabajadores de plantel de Naucalpan de la UNAM, quienes indicaron que la carta se difundió ayer entre la comunidad y se recabaron firmas para apoyar esta postura. **(Reforma, Mirtha Hernández, p. 3-Ciudad)**

- **Historiador cambió restos**

Detrás de los restos de los héroes de la Patria se han construido siempre verdades a conveniencia. De acuerdo con la historiadora Carmen Saucedo Zarco, autora del primer tomo del libro *Los restos de los héroes en el Monumento a la Independencia* (INAH/ Conaculta/INEHRM, 2012) presentado ayer, los restos mortales de Mariano Matamoros fueron cambiados por los de una mujer, por el historiador José María de la Fuente en 1911 para reparar la falta de unos malos patriotas. **(Excélsior, Luis Carlos Sánchez, p. 9-Comunidad)**

- **Accidentes, la cuarta causa de muerte en México**

La mayoría de los accidentes que se registran en México son los de tránsito, las caídas, intoxicaciones, ahogamientos, incendios y quemaduras, de los cuales buena parte les ocurren a los jóvenes y constituyen la cuarta causa de muerte en el país, señalaron los senadores priístas, Jesús Casillas Romero e Ivonne Liliana Álvarez García, quienes presentaron una iniciativa para reformar y adicionar algunos artículos de la Ley General de Educación. **(UnomásUno, Juan Carlos Fonseca, p. 10)**

✓ **ESTADOS**

- **Trabajadores y alumnos de la UABJO bloquean avenida**

Integrantes del Sindicato de Trabajadores y Académicos de la Universidad de Oaxaca (STAUO) y alumnos de la UABJO bloquearon la avenida Universidad. Los inconformes exigen a las autoridades universitarias la entrega de cuotas sindicales retenidas, informó Agustín Hernández Monroy, secretario general del STAUO. **(La Crónica, p. 14; La Jornada, p. 40)**

- **Prepara Salud nueva edición sobre libro de educación sexual**

Para este año, jóvenes de secundaria y preparatoria recibirán un libro de educación sexual, a fin de evitar embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, anunció el Secretario de Salud del DF, Armando Ahued. Entrevistado, luego de la graduación de médicos residentes, indicó que la dependencia trabaja en los contenidos e imágenes del libro, el cual contará con el apoyo de la Secretaría de Educación del gobierno local y del *Programa de VIH-Sida*. De igual forma, informó que el gobierno local prepara una nueva edición del *Libro para la Salud*, el cual fue entregado el año pasado a escuelas de educación básica. **(La Crónica, Ruth Barrios Fuentes, p. 17; La Jornada, p. 43-Capital; Excélsior, p. 2-Comunidad)**

- **Dona Oaxaca millones a cuatro asociaciones**

El registro de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Gobierno Federal asienta que Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) ha entregado entre 2009 y 2011 un promedio de 25 millones de pesos, cada año, al Patronato *ProEducación de los Adultos del Estado de Oaxaca A. C.* De acuerdo con el reporte 2012 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), refiere que estas aportaciones son nacionales pero no distingue al donador. **(Reforma, Virgilio Sánchez, p. 14)**

- **Inician los Sextos Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Nivel Primaria**

El Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez inauguró la etapa estatal de los *Sextos Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Nivel Primaria*, en la cual participan mil 200 alumnos de las regiones de Huejutla, Pachuca, Tula, Ixmiquilpan, Tulancingo y Huichapan. **(UnomásUno, Cristina Carrera, p. 9-Hidalgo)**

- **Ponen buzón para *bullying***

La policía de Chihuahua colocó en la capital del estado 100 buzones en igual número de escuelas, para que los estudiantes puedan denunciar de manera anónima casos de violencia o acosos escolar, conocido como *bullying*. **(Excélsior, Carlos Coria Rivas, p. 24)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	DE LA GLORIA A LA CÁRCEL	6

■ “El gobierno viene por todo el SNTE”, asegura Artemio Ortiz Hurtado

## La disidencia magisterial, alerta “para evitar que se imponga nuevo cacicazgo”

■ Trasciende que líderes fueron invitados “por Miguel Ángel Yunes” a preparar una “acción política”

■ KARINA AVILÉS

La disidencia magisterial en el país se declaró ayer en “estado de emergencia” para impedir que el gobierno de Enrique Peña Nieto imponga “la cuarta dictadura” en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), tras la caída de la lideresa Elba Esther Gordillo Morales.

Trascendió que ayer distintos líderes magisteriales, que incluso fueron funcionarios en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) fueron contactados “de parte de” Miguel Ángel Yunes –antiguo aliado y ahora enemigo de la maestra– para invitarlos a preparar “una acción política conjunta”, para lo cual les pidieron coordinarse con el secretario particular del ex director de dicho instituto, David Beristáin Fernández, y su secretaria, Paola Torres.

La detención en el aeropuerto

de Toluca de la profesora que se impuso en el gremio por casi 24 años y que ahora está acusada del delito de operación con recursos de procedencia ilícita causó azoro, alegría y también una situación de alerta entre los maestros.

“Con el fin de Elba Esther al frente del sindicato termina la mafia más grande que ha existido entre el Estado, los sindicatos corporativos y los empresarios”. Finaliza también el “latrocinio, la antidemocracia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	DE LA GLORIA A LA CÁRCEL	6

sindical, los asesinatos de maestros que lucharon por cambiar el estado del gremio. Gordillo ha sido el ser más siniestro y ladrón en todas las épocas del magisterio”, consideró el líder histórico y fundador de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) José González Figueroa.

Entre el festejo y la incredulidad, los docentes que han luchado en torno a esta organización desde 1979 por la democracia sindical, llamaron a realizar

un congreso, para que sean los maestros y no el gobierno el que imponga al sucesor o sucesora de Gordillo Morales.

Es urgente una respuesta para que no vuelva a ocurrir lo que pasó cuando el presidente Carlos Salinas de Gortari dio el “golpe” al entonces líder vitalicio, Carlos Jonguitud Barrios, para imponer en su lugar a Elba Esther Gordillo, enfatizó Figueroa.

El secretario del Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) del sindicato, Artemio Ortiz Hurtado, alertó que no es la hora de aplaudir, porque el gobierno “viene por todo el SNTE”. En medio de reuniones urgentes que comenzaron después de conocerse la noticia de la detención y se prolongaron por la noche, el dirigente señaló: “Nos proponemos para conducir estos momentos de lucha por el rescate del sindicato y de la educación pública”.

Recordó que “la maestra”, en complicidad con los presidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón gozó de “más de dos décadas de impunidad, de saqueo, de represión económica, administrativa y física de los trabajadores de la educación. Pero también se termina el trabajo sucio que realizó en los pasados tres procesos electorales con el desvío de recursos humanos que destinó para operar los fraudes”.

En nombre del magisterio disidente del valle de México, Pedro Ramírez Vázquez pidió que se castigue a Gordillo, que se le finquen responsabilidades no sólo por enriquecimiento ilícito sino por todos los recursos desviados a partir de los espacios que el gobierno le otorgó en la Lotería Nacional, el Issste, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Federal Electoral.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	PP Y 2

Arrestan a Elba Esther Gordillo acusada de desviar 2 mil millones de pesos del SNTE

# Dan golpe maestro

► Informa de detención Osorio a Gobernadores; también se encontró con hija de la lideresa

Abel Barajas  
y Antonio Baranda

Al descender del jet privado que la trajo desde San Diego, Elba Esther Gordillo se encontró con que su imperio se desmoronaba.

De ser la presidenta vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la maestra se convirtió en presunta culpable de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita por mil 978 millones de pesos y fue arrestada por la PGR.

El Procurador Jesús Murillo Karam informó que, entre 2008 y 2012, se detectaron movimientos inusuales en 2 de las 81 cuentas del magisterio. Ese dinero, dijo, fue usado para pagar cirugías estéticas y saldar compras en galerías de arte y tiendas departamentales de lujo, así como para liquidar tarjetas de crédito y adquirir inmuebles en California.

El monto de esas operaciones irregulares, en una primera revisión, rondaría los 145 millones de pesos.

Murillo Karam informó que Gordillo fue detenida con base en una orden de aprehensión girada

el 24 de febrero por el juez sexto de distrito en Procesos Penales Federales del DF, Alejandro Caballero, por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La acusación que enfrentan la maestra y otros tres trabajadores del Sindicato –quienes habrían colaborado con ella en la triangulación de los recursos– es un deli-

rín de la Secretaría de Gobernación y juntos vieron la conferencia de prensa en la que se anunció la detención.

Ahí esperaron la llegada del Secretario Miguel Osorio Chong, quien les explicó las circunstancias de la captura de Gordillo.

Posteriormente, en el Salón Juárez de la misma dependencia, el funcionario se reunió con los 19 Gobernadores emanados del PRI y el PVEM para informarles de lo sucedido.

Por la noche, Mónica Arriola, senadora por el Panal e hija de Gordillo, también acudió a Gobernación para reunirse con el titular de la dependencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	PP Y 2

**COBERTURA**

- > Los lujos de Gordillo
- > Su cambio de look
- > Programa de radio a las 8:00 horas

to grave, por lo que no alcanzarían libertad provisional bajo fianza.

“La señora Elba Esther Gordillo declaró al fisco ingresos durante los años 2009 a 2012 por un total de un millón 100 mil pesos, cantidad muy inferior a los depósitos y operaciones antes relatadas, que fueron realizadas durante los mismos años”, dijo Murillo Karam.

“Las cuentas tienen cerca de 2 mil 600 millones. Lo que se ha podido analizar ahorita es el 10 por ciento de esa cuenta, que es lo que más o menos relato. Pero ahora en el proceso vamos a analizar todo lo demás”.

Minutos después de la captura de Gordillo, los Secretarios de Estado fueron convocados a la Biblioteca Manuel Gómez Mo-



**LIMPIAN CASA DE GORDILLO.** En cuatro camionetas, una de ellas conducida por una persona con chamarra del Panal, se llevaron objetos del domicilio de la maestra en Polanco.



**A SANTA MARTHA.** Fue llevada en un convoy al penal, al cual ingresó a las 22:48.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	PP Y 2

## La ruta del dinero: de las cuotas a los lujos

La PGR reveló que, entre 2008 y 2012, Elba Esther Gordillo desvió, por lo menos, 2 mil millones de pesos del SNTE para el pago de sus gustos personales.

a) El dinero (2 mil 600 millones de pesos) estaba en 2 cuentas pertenecientes al SNTE en Santander.

b) El dinero es transferido a Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isafas Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, así como a Gremio Inmobiliario El Provisor.

c) Ugarte Ramírez transfiere 27 millones de pesos a Neiman Marcus, cadena de tiendas de lujo de EU.

d) Gallardo Chávez transfiere poco más de 12 millones de pesos a una tarjeta de la misma tienda a nombre de Elba Esther Gordillo.

e) 2 millones de dólares son transferidos a cuentas de Suiza y Liechtenstein a nombre de Comercializadora TTS de México, cuya accionista mayoritaria es la madre de Elba Esther Gordillo.

f) Comercializadora TTS de Méxi-

co adquirió 2 casas en la isla Coronado, en San Diego, California.

g) La compañía de venta de aeronaves ejecutivas Ademex (propietaria del avión que usaba Gordillo) recibe transferencias por 43 millones de pesos.

h) Ugarte Ramírez realiza transferencias a clínicas y medios relacionados con cirugías estéticas y a tarjetas American Express de Gordillo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	PP Y 2

Finalizan 24 años de poder sin límites  
como lideresa del SNTE

# Cae imperio de Elba

► Goza de privilegios durante cuatro administraciones priistas y panistas

Mayolo López

El imperio de la maestra Elba Esther Gordillo Morales se desmoronó en un santiamén. Y la estocada final la recibió la hasta ayer sempiterna lideresa magisterial en terrenos del Presidente Enrique Peña Nieto. Gordillo Morales cayó en la terminal aérea de Toluca.

Al amparo de Carlos Salinas de Gortari, defenestrado Carlos Jongitud Barrios, Elba Esther Gordillo se hizo de las riendas del mayor sindicato de América Latina —con un millón 400 mil miembros— en 1989.

Comiteca, la maestra Gordillo picó piedra, escaló posiciones

y, astuta, se afianzó a poco de tomar el poder en el gremio. Y a poco asomó la ambición en su persona. Y la ambición política y la ambición por el dinero, a la postre, marcaron su polémica gestión al frente del gremio magisterial.

“Aquí yace una guerrera y como guerrera murió”, alardeó apenas el 7 de febrero..., casualmente en territorio mexiquense, donde ella misma dibujó su postrero epitafio.

Cobijada con el poder que le representaba el manejo y control del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la maestra gozó de las mieles del poder con cuatro Presidentes... dos del partido que la vio crecer y con el que al final rompió, el Revolucionario Institucional, y dos con el partido en el que impuso su influencia, Acción Nacional, sin que los Gobernantes en turno le pusieran freno.

Elba Esther Gordillo con su mentor, Salinas de Gortari. Elba Esther Gordillo con Zedillo Ponce de León, con quien avaló una primera reforma educativa. Elba Esther Gordillo con Vicente Fox...

y su esposa, Marta Sahagún. Y Elba Esther Gordillo con Felipe Calderón, quien merced a una inaudita alianza le obsequió posiciones en el Gobierno, con el yerno Fernando González en primerísimo plano.

La ex normalista concentraba el manejo de los vastos recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Conforme a cálculos fidedignos, de enero a octubre de 2012, apenas diez meses, por producto de las cuotas de los maestros, llegaban a las arcas del gremio mil 129 millones de pesos.

Pródiga con sus mentores, Gordillo no escatimaba recurso alguno. Célebre fue el cruce por las islas de Hawai que obsequió a un grupo de maestros incrustado en la cúpula del Comité Ejecutivo del Sindicato.

Las andanzas de la maestra en 24 años al frente del SNTE se explican por su ejercicio político, sustentado éste en la fuerza del gremio. Su ascenso, por su astucia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	PP Y 2

política. Luego vinieron los apuros y, dentro de las filas del PRI, la tacharon de foxista. Y más tarde asomó la ruptura con Roberto Madrazo.

De la mano de Marta Sahagún, la maestra trabó acuerdos políticos con Vicente Fox y el sindicato que manejaba cobraba mayor fuerza. El climax del poderío del SNTE y de su lideresa se manifestó en la gestión de Felipe Calderón, con quien tejió una alianza política que, en opinión de muchos, propició que el michoacano pudiera ganar la Presidencia de la República en 2006. El acuerdo comprendió, inclusive, cargos para los suyos en la estructura del sindicato, en la Lotería Nacional, en el ISSSTE e, inclusive, en áreas de seguridad pública.

Inocultable resultó la animadversión que la figura de Josefina Vázquez Mota en Educación Pública le representó a la maestra, y las cosas en la materia marcharon a trompicones en tres rispidos años. Desdibujada la luna de miel, Gordillo reveló en una sorpresiva rueda de prensa los acuer-

dos políticos a los que había llegado con Felipe Calderón Hinojosa. Antes, había auspiciado la creación del Partido Nueva Alianza, que resultó política para muchos de sus allegados.

Y del entendimiento con el PAN en sus doce años de estancia en Los Pinos, afloraron luego

las primeras señales de distanciamiento con Peña como Presidente electo. Instalado en el poder, Enrique Peña Nieto delineó sin cortapisas, el primer día de su gestión, su intención de recuperar para el Estado la rectoría educativa. Al parecer, Elba no se plegó y, en un último desafío, el Sin-

dicato Nacional de Trabajadores de la Educación tachó de “ignorante” al Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

En Palacio Nacional, el 1 de diciembre, Peña Nieto se había granjeado la mayor ovación al deslizar su intención de empujar una reforma educativa.

“Habrá reglas claras y precisas, para que todo aquel que aspira a ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo haga con base en su trabajo y sus méritos, garantizándoles plena estabilidad laboral”, anunció el mexiquense en su discurso, para abogar por la eli-

minación de las plazas vitalicias o hereditarias.

Elba salió ese día de Palacio Nacional discreta, sin mavorres aspavientos. La ruta estaba trazada: al amparo del Pacto por México, la primera reforma de gran calado fue la educativa, y apenas el lunes —sin la presencia de la maestra— el Presidente Peña Nieto la promulgó. Era la señal de lo que se veía venir. Treinta horas después, en territorio mexiquense, donde esbozó su epitafio, la maestra Elba Esther Gordillo Morales era aprehendida por incurrir en presuntos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	PP Y 2





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACION	A6

La profesora envió mensajes de descontento por los cambios legales

# Reforma agudiza ruptura entre Peña Nieto y Gordillo

En octubre de 2012 fue reelecta en el SNTE; lleva ya 23 años

Redacción

politica@eluniversal.com.mx

**E**n el SNTE “no hay nada que ocultar, ni en el manejo de recursos ni en eficacia sindical”, afirmó Elba Esther Gordillo Morales el domingo 21 de octubre de 2012, tras ser reelecta como líderesa por seis años más y luego de cumplir 23 años al frente de la organización.

Ese mismo día llamó a emprender “una lucha inteligente, estratégica y valiente” del magisterio, con Juan Díaz de la Torre como secretario general, mientras acercaba a los ex dirigentes Rafael Ochoa Guzmán, Tomás Vázquez Vigil, Alberto Miranda, José Luis Andrade y Humberto Dávila, a través de la creación de un órgano consultivo.

Antes, había preparado el escenario democrático para su nueva etapa al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Casi tres mil 300 delegados votaron en 15 urnas durante más de tres horas, para que luego se anunciara que había resultado beneficiada con 97.6% de los votos, y que sólo había participado una planilla, precisamente la de ella.

A partir de ese momento, la relación entre el gobierno de Enrique Peña Nieto y Gordillo Morales tuvo constantes desencuentros.

La situación hizo crisis el pasado 25 de febrero, durante la promulgación de la reforma educativa, cuando Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública (SEP), aceptó que en contra de la reforma educativa se han propalado rumores falsos por ignorancia o mala fe.

“Nada es más falso que quienes izan por intereses particulares las banderas de la confusión”, dijo, para luego agregar que la reforma educativa iba hacia adelante y se haría todo para que “no se empantane por motivos de chantaje y frivolidad”.

Y es que un día antes, el SNTE emitió un comunicado en el que manifestó estar preocupado por “la ignorancia” del titular de la SEP respecto al sistema educativo.

Previo a la promulgación de la reforma educativa y a que se publicaran en el *Diario Oficial de la Federación* las modificaciones al artículo 3 y 173 de la Constitución, el SNTE demandó aclarar la diferencia entre una reforma legal y una de carácter educativo.

El sindicato aseguró que la reforma educativa pasa por la transformación de las tareas educativas y exhortó a “no desviar la atención en cuestiones políticas”.

Al encabezar el 36 aniversario de la Sección 36 del magisterio, el 5 de febrero pasado, la maestra lanza un mensaje al presidente Enrique Peña Nieto: “Si Elba se va, hay otros que pueden dar la pelea y el SNTE no se cae”.



El lunes 15 de enero de este año, miles de amparos contra la “reforma laboral” fueron interpuestos por el SNTE con miras a manifestar su inconformidad contra ésta y los cambios en la educación, consiguiendo además el apoyo de otros sindicatos.

Durante la presentación de la reforma, el 11 de diciembre 2012, el presidente Peña Nieto dijo que urgía una reforma al marco jurídico para una educación de mayor calidad y equidad. “Esta reforma constitucional reafirma la rectoría del Estado mexicano sobre la política educativa nacional”, manifestó.

Al final del evento, el secretario de Educación, Chuayffet Chemor, reiteró que la iniciativa no tenía dedicatoria para Gordillo Morales.

Y aclaró, que era una medida ante “una cruda, permanente pérdida” de toma de decisiones del Estado en materia educativa.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió el 20 de diciembre de 2012, que todos los sectores de la sociedad, incluido el SNTE, deben respetar las reformas y decisiones del Congreso de la Unión, en respuesta al llamado de Gordillo Morales a la resistencia pacífica contra la reforma educativa, sin parar clases, pero con volanteo y recabando firmas.

Pero la maestra Elba Esther ya había lanzado varias advertencias un día antes, durante la 35 sesión extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE contra la reforma educativa aprobada por la Cámara de Diputados.

“Sí a la calidad de la educación, sí

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACION	A6

a la excelencia, sí a la educación laica, popular, gratuita y nacional, pero no a la privatización de la educación”, dijo la lideresa. “No se va a permitir que se atropelle el mínimo

derecho o mínimo agravio de los profesores”, añadió.

Y explicó que contra los maestros, ni amenaza ni coerción, en referencia a la vinculación de la permanencia en

las plazas a las evaluaciones. “No estamos de acuerdo en que se haga una ley para quedar bien con unos partidos. Asumo la responsabilidad de decir que no, esos es mi papel”.

“No buscamos guerra ni pleito, si soy yo la que estorba, hagan de mí lo que quieran”, dijo la maestra para añadir: “Sólo los maestros dirán si quieren que me vaya”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACION	A6

# La esperaban en Guadalajara

Nurit Martínez Enviada

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

GUADALAJARA, Jal.— El desconcierto imperó entre la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Con rostros desencajados, los líderes del magisterio recibieron la noticia de la detención de su presidenta Elba Esther Gordillo Morales, quien debía llegar a esta ciudad para encabezar el XXXVI Consejo General Extraordinario.

“¡No lo puedo creer! ¡No lo puedo creer, no es cierto!”, exclamaba una y otra vez la ex coordinadora de la bancada en la Cámara de Diputados por el partido del magisterio, Silvia Luna.

Pasaron horas sin saber dónde se

encontraba su secretario general, Juan Díaz de la Torre, por lo que hasta anoche analizaban, bajo el liderazgo de Carlos Moreira, titular del Comité de Organización, cuál sería la estrategia a seguir.

A las 7:30 de la noche, mientras seguían llegando los maestros al hotel del centro de la ciudad para asistir al Consejo, miembros del comité ejecutivo recibieron en sus celulares la noticia de la detención de Elba Esther Gordillo.

Los dirigentes sólo atinaban a decir: “No sabemos nada”. “No podemos decir nada”. “Estamos desconcertados”.

En uno de sus múltiples recorridos por los pasillos del hotel, Carlos Moreira informó: el consejo no se cancela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	DE LA GLORIA A LA CÁRCEL	3

## ■ La lideresa rinde hoy declaración en el Reclusorio Oriente

# Desde el fin de semana el juez ordenó la sigilosa captura

ALFREDO MÉNDEZ Y  
JESÚS ARANDA

**E**l juez federal Alejandro Caballero Vértiz, titular del juzgado sexto de distrito de procesos penales federales, fue el responsable de emitir la orden de aprehensión contra la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, quien, de acuerdo con funcionarios del Poder Judicial Federal, quedará a disposición de este juez.

La declaración preparatoria se efectuará por exhorto en una rejilla de prácticas del Reclusorio Oriente, no del Norte, como se tenía previsto, porque el primero está más cerca de la cárcel femenil de Santa Martha Acatitla, donde está reclusa Gordillo.

La orden de captura se emitió bajo total sigilo el pasado fin de semana, luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, en coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR), consignó el expediente contra Gordillo la semana pasada, explicaron las fuentes consultadas.

El Código Federal de Procedimientos Penales señala que las autoridades ministeriales y policíacas tienen 24 horas de plazo para poner a disposición de un juez a un inculpado detenido en atención a una orden de captura.

Funcionarios del juzgado sexto de distrito de procesos penales federales revelaron a este diario que en la tarde de ayer martes, fiscales de la PGR se pusieron en contacto, vía telefónica, con el juez Caballero Vértiz para informarle sobre la detención de la lideresa. Sin embargo, hasta las

22 horas no se tenía notificación oficial de la puesta a disposición de Gordillo a ese juzgado.

Por otra parte, fuentes oficiales precisaron que la Armada de México tiene asignados elementos a la seguridad de la terminal aérea de la capital mexiquense, por lo que estuvieron en condiciones de brindar el apoyo que solicitó la PGR para garantizar el éxito y la seguridad del operativo.

Las fuentes consultadas señalaron que todo indica que en las primeras horas de este miércoles se llevará a cabo la diligencia preparatoria en la que la maestra Gordillo deberá rendir declaración ante el juez Caballero Vértiz.

Las autoridades judiciales consultadas precisaron que la orden de aprehensión contra Gordillo se emitió durante el pasado fin de semana en total hermetismo, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLÍTICA	PP, 4, 5 Y 6

LA CAÍDA DE ELBA ESTHER

EL 6 DE FEBRERO, EN UN ACTO DEL MAGISTERIO EN TLAJEPANTLA, GORDILLO DICTÓ SU EPITAFIO: "AQUÍ YACE UNA GUERRERA Y COMO GUERRERA MURIÓ".



Fundó el Panal aun sin salir del PRI

# Fin a 23 años de poder absoluto como lideresa del magisterio

Actuó como incondicional del tricolor hasta 2006, cuando la expulsaron por haber apoyado a Vicente Fox; sin embargo, supo moverse para ocupar espacios en el gobierno de Felipe Calderón

Redacción/México

**E**lba Esther Gordillo Morales permaneció al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), "el más poderoso de América Latina", durante 23 años, hasta que el gobierno federal priista reveló que desvió 2 mil millones de pesos.

Nació en Comitán, Chiapas, el 6 de febrero de 1945. Su carrera en el SNTE la inició en 1970 (cuando también se afilió al PRI) bajo la tutela de Carlos Jonguitud, entonces dirigente magisterial. Entre sus primeras responsabilidades estuvo la Secretaría General del SNTE de la delegación de Nezahualcóyotl.

Fue electa diputada federal para el periodo 1979-1982. Un año después se desempeñó como secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. En 1989 volvió a ser electa diputada, cargo que desempeñó a la par del de secretaria de Organización del CEN del PRI.



**La Maestra fue detenida un día después de que MILENIO publicó este reproche del titular de la SEP.**

Entre 1988 y 1989 fue delegada en la Gustavo A. Madero. En abril de ese año asumió la dirigencia nacional del SNTE.

Después de entrevistarse con

el presidente Carlos Salinas de Gortari, el líder del SNTE, Carlos Jonguitud Barrios, renunció al gremio. Más tarde, el profesor Refugio Araujo del Ángel, electo secretario general, solicitó licencia indefinida ante el consejo extraordinario del SNTE y Gordillo fue designada como su remplazo.

Al asumir el cargo declaró: "No permitiremos que el sindicato sea un botón de nadie. ¡De nadie! No habrá reelección. Los estatutos no lo permiten".

Una de las razones de la caída de Jonguitud y del ascenso de Gordillo (a propuesta del secretario de Gobernación, Francisco Gutiérrez Barrios) obedeció a que el antecesor de La Maestra había sido acusado de promover la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones de un año antes.

En 1997 ocupó un escaño en la 58 Legislatura en el Senado. De 1998 a 2001 ejerció como presidenta del Comité Nacional de Acción Política

del SNTE, y un año después fue electa secretaria general del PRI, a pesar de las acusaciones en su contra de operar contra ese partido y a favor del panista Vicente Fox.

A la par del cargo directivo en su partido, también fue coordinadora de los diputados priistas, desde donde se manifestó dispuesta a promover la "reforma fiscal" del presidente Fox para imponer el IVA a medicinas y alimentos.

Esto la llevó a romper con el presidente del tricolor, Roberto Madrazo, y luego a ser derrocada de la bancada priista por los diputados Emilio Chuayffet, Manlio Fabio Beltrones y Francisco Arroyo Vieyra.

El 30 de enero de 2005 fundó el Partido Nueva Alianza. Fue expulsada del PRI el 14 de julio de 2006. En las elecciones presidenciales de ese año, Gordillo contribuyó a la derrota de Madrazo y al triunfo de Felipe Calderón, lo que la llevó a ampliar sus posiciones en el gobierno federal, entre las

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLÍTICA	PP, 4, 5 Y 6

Al reemplazar a Carlos Jonguitud ofreció: “el sindicato no será botín de nadie. ¡De nadie!”

Sus desacuerdos con titulares de la SEP, como Josefina Vázquez Mota, los hizo públicos

que destacó la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, que ocupó su yerno Fernando González.

Durante su paso por el SNTE Gordillo hizo públicas sus discrepancias con los encargados de la política educativa del país como Manuel Bartlett, Josefina Vázquez Mota, Alonso Lujambio y Chuayffet.

En la campaña presidencial de 2012, el Panal rompió la alianza con el PRI y el Verde para impulsar de manera particular a Gabriel Quadri. Tras el triunfo de Enrique Peña Nieto, Gordillo ofreció su apoyo incondicional.

Al tomar posesión, el mexicano aseguró que su primera tarea sería proponer una reforma educativa que “impulse la calidad”. Fue el único acto público que compartió Peña con *La Maestra*.

Nueve días después, el presidente y el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, con la ausencia de la lideresa del SNTE, presentaron la reforma que, entre otras cosas, promueve el concurso de plazas y la evaluación de todos los docentes.

Gordillo manifestó su rechazo a la iniciativa y amagó con efectuar “una resistencia civil pacífica” después de que el Congreso la aprobó.

En *El Asalto a la Razón* con Carlos Marín, una de sus últimas entrevistas, afirmó que la supresión de una sola palabra de la reforma permitiría al SNTE sumarse sin reservas al proyecto: “la permanencia”.

Gordillo se refirió así al articulado de la reforma que condiciona la permanencia de los maestros a la evaluación obligatoria.

Después envió una carta a los líderes del Congreso, y luego al resto de los legisladores, en la que manifestaba su disposición por intervenir en la ley secundaria.

Un día antes de la promulgación de la reforma educativa, en un comunicado el SNTE acusó a Chuayffet por su ignorancia en el tema educativo.

Durante el acto de promulgación, el funcionario advirtió que habría un esfuerzo para que la rectoría del Estado este sector no fuera motivo de chantaje ni de frivolidad. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACION	A7

Fuerza del partido radica en estructura del sindicato: experto

# Nueva Alianza, brazo político de la maestra

## Allegados a Elba Esther han ocupado varios cargos

Alberto Morales

alberto.morales@eluniversal.com.mx

**E**l Partido Nueva Alianza (Panal) —fundado en 2005—, ha sido el instrumento electoral por medio del cual Elba Esther Gordillo, líder del magisterio nacional, ha establecido coaliciones y negociaciones políticas con otros partidos, aseguró el investigador Alberto Aziz Nassif.

El académico del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) comentó que la fuerza política del partido se basa en los cuadros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) "bien organiza-

dos en términos de estructura político-electoral que tienen presencia en todo el país".

Nueva Alianza fue una creación de Gordillo Morales, quien buscó "independizarse" del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante las diferencias personales de su entonces dirigente nacional Roberto Madrazo Pintado, y ante el rechazo hacia su liderazgo.

En 2006, EL UNIVERSAL informó que el nacimiento de Nueva Alianza estuvo marcado por "irregularidades", pues para su constitución, de acuerdo con Noé Rivera, uno de operadores electorales de la maestra, se echó mano de fideicomisos del SNTE por más de 450 millones de pesos.

En ese año, en su debut en las elecciones federales el Panal obtuvo 2.5 millones de votos, que se tradujeron en

nueve diputados federates, donde destacaban como legisladores la hija de Gordillo Morales Mónica Arriola, dirigentes magisteriales y el entonces secretario general del SNTE, Rafael Ochoa Guzmán, quien consiguió un escaño en el Senado.

No obstante, su candidato presidencial Roberto Campa Cifrián, ex diputado federal del PRI, sólo registró 500 mil sufragios a su favor.

En esa misma elección, el partido de la educación logró su primera gubernatura gracias a la alianza electoral PAN-Panal, que abanderó la candidatura de Juan Manuel Oliva Ramírez.

Para la elección federal de 2009, Nueva Alianza mantuvo ocho diputados federales en San Lázaro entre quienes destacan el político-empresario-boxeador Jorge Kahwagi Macari, quien también fue presidente de Nueva Alianza, amigo de la familia de Gordillo Morales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACION	A7

En 2012, con Gabriel Quadri de la Torre como candidato presidencial, Nueva Alianza obtuvo 2,3% de la votación federal, que le permitió refrendar su registro y obtener 10 diputaciones federales en las que destacan René Fujiwara Montelongo, nieto de Elba Esther Gordillo; la maestra Sanjuana Cerda Franco, quien llevara las finanzas del SNTE, y Fernando Bribiesca Sahagún, hijo de la ex primera dama Martha Sahagún.

En 2012, Nueva Alianza obtuvo 2.3% de la votación federal, lo que le permitió refrendar su registro y obtener 10 diputaciones

En el Senado, mantuvieron un escaño con Mónica Arriola Gordillo.

En 2012, año de la elección presidencial y para renovar el Congreso de la Unión, Nueva Alianza recibió un presupuesto de 352

millones 192 mil 747 pesos del Instituto Federal Electoral. Para el presente año recibirá 259 millones 955 mil 880 pesos.

Alberto Aziz aseguró que la estructura magisterial le ha permitido a Nueva Alianza tener una cosecha de votaciones que desde hace ocho años le han permitido mantener el registro como partido. “La estructura del magisterio está incrustada en la del partido, eso les ha permitido seguir vigente”, señaló.

**Posiciones**

En el sexenio del ex presidente Felipe Calderón, Fernando González Sánchez, yerno de Gordillo fue subsecretario de Educación Básica en la SEP. En la Lotería Nacional, desde 2004, Tomas Ruiz, cercano colaborador de Gordillo, asumió la titularidad de la dependencia.



La estructura del magisterio está incrustada en la de Nueva Alianza, eso le ha permitido seguir vigente con una cosecha de votaciones y que le ha dado para mantener el registro desde hace 8 años”

**Alberto Aziz Nassif**, investigador del CIESAS

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA	10

## Hay gobierno que cumple con el estado de derecho, afirma Ni “quinazo” ni “venganza política”: Arroyo Vieyra

Fernando Damián e Israel Navarro/  
México

**E**l presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, negó que la detención de Elba Esther Gordillo sea la repetición del “quinazo” o producto de una “venganza política”, y dijo que el hecho representa solo la aplicación del estado de derecho y el mensaje de que “queremos cambiar para bien”.

—Esta detención marca el estilo de gobernar de Enrique Peña Nieto? —se le interrogó.

—Esta detención marca el estilo de que hay un estado de derecho y que hay un gobierno que lo cumple —respondió.

—¿Elba Esther ya no es interlocutor válido para la Cámara de Diputados? —insistieron los representantes de los medios.

—Lo será para el juez —reviró.

En referencia a la invitación que Arroyo hiciera a la lideresa magisterial para discutir la reforma educativa en San Lázaro, se le inquirió:

—¿Ya no la recibe con los brazos abiertos?

—Creo que no va a poder venir, pero donde creo que la van a poder recibir con los brazos abiertos es en otro lado.

A su vez, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, demandó la aplicación imparcial de la justicia en el caso de Gordillo, sin interferencias políticas de ningún tipo.

En tanto, el vocero de los diputados federales del PRD, Carlos Reyes, advirtió que “la detención debe obedecer a una averiguación bien fundamentada y no responder a un intento de legitimar a un go-

bierno cuestionado por un sector importante de la población, como en su momento lo hizo Carlos Salinas de Gortari con el “quinazo”.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó la detención de Elba Esther Gordillo como “un quinazo del neosalinismo”.

El legislador zacatecano sostuvo que “la lideresa del SNTE es moralmente indefendible, pero la utilización de la justicia con fines de ajusticiamiento político lo es más”. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA	13

## Van gobernadores Se reúne la hija de Elba con Osorio en la Segob

Carolina Rivera/México

**L**uego del anuncio de la detención de la presidenta del SNTE, Elba Ester Gordillo, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se reunió con diversos gobernadores priistas en las oficinas de la dependencia federal.

Al encuentro, que comenzó alrededor de las 19:30 horas, asistieron Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México; Javier Duarte, de Veracruz; Manuel Velasco Coello, de Chiapas; Rubén Moreira, de Coahuila; Fernando Ortega Barnés, de Campeche, y César Duarte, de Chihuahua.

Tras el encuentro que duró más de dos horas, el encargado de la política interna recibió en sus oficinas a la hija de la lideresa magisterial, la senadora Mónica Arriola, con quien sostuvo una reunión privada por alrededor de 40 minutos.

Pese a que el encuentro no fue confirmado por la Secretaría de Gobernación, se supo que la reunión se dio para hablar sobre la captura de Elba Esther Gordillo en el aeropuerto de Toluca este miércoles.

La senadora arribó a la sede de la dependencia federal acompañada de un pequeño equipo de trabajo y se retiró sin dar alguna declaración al respecto.

Minutos antes de las 10 de la noche, el secretario de Gobernación sostuvo el tercer encuentro de la noche con funcionarios de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

En el encuentro también participaron funcionarios de las unidades especializadas en investigación de delitos financieros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como de la Procuraduría General de la República (PGR). M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	5A

# Gobernadores se dieron cita en la Segob tras la detención de la lideresa del magisterio

■ La hija de la maestra también asistió al Palacio de Covián

**POR GABRIEL XANTOMILA**

Tan pronto se conoció la noticia de la detención de Elba Esther Gordillo, en la Secretaría de Gobernación comenzó un desfile de gobernadores y secretarios del gabinete presidencial con un fuerte operativo de seguridad.

Incluso, al Palacio de Covián acudió Mónica Arriola, hija de Elba Esther Gordillo, para reunirse con el titular de la dependencia Miguel Ángel Osorio Chong, aunque la de-

pendencia no emitió ningún comunicado o información sobre dicha reunión.

Por la tarde noche se dieron cita en Gobernación los gobernadores del Estado de México, Eruviel Ávila, Tamaulipas, Edigio Torre y Javier Duarte, de Veracruz, entre otros.

También se observó a los titulares de las secretarías de Agricultura, Turismo, al Comisionado Nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	6

# Publica Segob decreto de reforma educativa

**DIARIO OFICIAL**

► Oficializa la evaluación obligatoria de profesores y obliga al Estado a garantizar la calidad de la educación

[ LUCIANO FRANCO ]

**L**a Secretaría de Gobernación publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional en materia educativa, que oficializa la evaluación obligatoria de maestros y la realización de un censo de escuelas, profesores y alumnos.

Dicha reforma obliga al Estado a garantizar la calidad en la educación y a que los materiales y métodos educativos, así como la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos, permitan el máximo logro de aprendizaje de los alumnos.

La educación, señala el texto publicado, "será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educando".

La reforma educativa fue promulgada apenas el lunes pasado por el presidente Enrique Peña Nieto y luego de la publicación, entrará en vigor hoy miércoles.

Establece que el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección

o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan.

Precisa que la ley reglamentaria fijará en su momento los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia

en la educación mexicana.

A través de esta reforma se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, cuyos cinco integrantes de la Junta de Gobierno serán enviados en forma de ternas por el presidente Enrique Peña Nieto a la Cámara de Senadores en un plazo máximo de 60 días naturales a partir de hoy.

Esta Junta de Gobierno deberá estar integrada "por personas con capacidad y experiencia en evaluación educativa", y para asegurar la renovación escalonada de sus integrantes, los primeros nombramientos serán por un periodo de cinco años; otros dos por seis años, y el quinto por siete años.

Precisa la publicación que a partir de ayer, el Congreso dispone de seis meses (180 días), para expedir la Ley del Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación, así como las reformas a la Ley general de Educación correspondiente.

En el curso de este año, el INEGI realizará un censo de escuelas, maestros y alumnos.

La nueva ley crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que tendrá una Junta de Gobierno de 5 miembros

en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación.

La publicación corresponde a las reformas a los Artículos Tercero, en sus fracciones III, VII y VIII; y 73 fracción XXV, y a las adiciones de un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al Artículo Tercero de la Constitu-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA	10

## Gobernación asegura que Estado garantizará calidad en educación

La Secretaría de Gobernación (Segob), dio a conocer que el Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria, como parte de la Reforma Educativa promulgada el lunes por el Ejecutivo federal.

Ayer, la dependencia publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman los artículos tercero y 73 de la Constitución, promulgado la víspera por el presidente Enrique Peña Nieto, en lo que se denomina la Reforma Educativa.

Segob precisa que el Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la orga-

nización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los estudiantes.

Ello quedó plasmado en las reformas al Artículo Tercero en sus fracciones III, VII, VIII y IX; y 73 fracción XXV, con una adición en el párrafo tercero, inciso d) al párrafo segundo de la fracción II.

El decreto destaca que el uso de la evaluación del desempeño docente para dar mayor pertinencia y capacidades al sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros, en el marco de la creación de un

servicio profesional docente.

Se menciona que el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan.

La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores

de la educación.

El documento refiere que serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Mientras que en la fracción IX que se adiciona, "se establece que para garantizar la prestación de servicios educativos de calidad, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, su coordinación estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación".

Igualmente, el instituto evaluará la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	47

Fue publicado ayer el decreto en el *Diario Oficial de la Federación*

## En 180 días la reforma educativa contará con su ley reglamentaria

Anuncia Francisco Arroyo Vieyra disposición en la Cámara de Diputados para escuchar al magisterio al momento de la discusión y el debate de la legislación que regirá la enseñanza



La reforma educativa prevé un esquema de evaluación y permanencia de profesoresFoto José Carlo González ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ Periódico La Jornada

La Ley Reglamentaria de la Reforma Constitucional en Materia de Educación –promulgada por el presidente Enrique Peña Nieto– estará lista en 180 días, anunció Francisco Arroyo Vieyra, titular de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. En tanto, este martes fue publicado el decreto por el que se reforman los artículos tercero, séptimo y octavo constitucionales, con diversas adiciones en esta materia.

El legislador declaró que en la Cámara de Diputados están dispuestos a escuchar al magisterio al momento de la discusión y el debate de la ley que regirá en un futuro la reforma constitucional:

“Entendemos que fundamentalmente los maestros de secundaria –muchos de los cuales son médicos que dan clase de biología, o ingenieros que dan matemáticas, o abogados que dan historia o ciencias sociales– no han pasado por la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	47

Escuela Normal y tienen temor de que esa falta de antecedente académico o pedagógico pueda cercenar su carrera en un futuro.”

Arroyo Vieyra adelantó que esas circunstancias se podrán plasmar en la ley reglamentaria: Pongo un ejemplo: la ley reglamentaria tendrá que decir que las cuotas obligatorias en las escuelas no tienen razón de ser y están penadas, o bien, cómo aterrizamos la nociva venta de productos chatarra en las escuelas, entre otros muchos temas que han inquietado mucho a los profesores. Vamos a escucharlos y vamos a abrir la puerta a la propia maestra Elba Esther Gordillo. Si quiere venir, la recibiré con los brazos abiertos, de tal suerte que nos platique cuál es su pesar, cuáles son sus temores y cómo puede ser mejor en el futuro para servirle al país.

La reforma educativa promulgada prevé un esquema de evaluación –y permanencia– de profesores, así como la realización de un censo para determinar cuántas escuelas, maestros y alumnos hay en México. El primer punto es motivo de controversia entre el gobierno y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

### La nueva norma y la designación del titular del INEE

En los artículos transitorios de la nueva norma se prevé que el Ejecutivo federal enviará a la Cámara de Senadores –en un plazo máximo de 60 días naturales, contados a partir de ayer– las ternas para la designación de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El texto señala que esta junta deberá estar integrada por personas con capacidad y experiencia en evaluación educativa.

Con la finalidad de asegurar la renovación escalonada de los integrantes, los primeros dos nombramientos serán por un periodo de cinco años; otras dos asignaciones por seis años, y el quinto nombramiento por siete años. El presidente de la Junta de Gobierno del INEE permanecerá en su encargo cuatro años.

El Ejecutivo federal señalará el periodo de cada miembro de esta junta; los legisladores analizarán cinco ternas para que de entre éstas se designe a los integrantes.

Los transitorios del acuerdo indican que el Congreso de la Unión deberá expedir la Ley del INEE, así como las reformas a la Ley General de Educación correspondientes a más tardar en un plazo de seis meses, contados a partir de ayer 26 de febrero.

Otros puntos que incluye el decreto son: creación de un sistema de información y gestión educativa, el cual realizará, con apoyo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía un censo de escuelas, maestros y alumnos.

Respecto de la evaluación del desempeño docente, el texto publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación* prevé este paso para dar mayor pertinencia y capacidades al sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros.

Señala también que esta actividad brindará apoyos a los profesores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA	48

Critica la Anuies la técnica jurídica de las modificaciones constitucionales

## La reforma traerá cambios en la gestión del sistema, no de la enseñanza: expertos

Si en el INEE prevalecen los cuadros políticos ante los académicos distorsionarán modificación

KARINA AVILÉS Y CAROLINA GÓMEZ

La promulgación de la reforma educativa abre varias posibilidades, como dar paso a un cambio de ideas o un agregado de ocurrencias, advirtió el experto de El Colegio de México Manuel Gil Antón, mientras el investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ángel Díaz Barriga, expresó que si en el contenido de la futura Ley Reglamentaria prevalece la creencia de que evaluación es igual a examen se dará al traste con la transformación.

Díaz Barriga destacó que si en la nueva conformación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el presidente Enrique Peña Nieto considera que deben prevalecer los cuadros políticos sobre los académicos se distorsionará el sentido la modificación a los artículos 3 y 73 de la Constitución.

El investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (Iisue) de la UNAM expresó que lo importante en esta segunda etapa del proceso es conformar grupos de especialistas que analicen el contenido de las nuevas reglamentaciones. Por ejemplo, si en la creación del Servicio Profesional Docente se sigue en la idea de las pasadas administraciones de obligar a los maestros a tomar determinados cursos de los que se desconoce calidad y criterios se matarán las posibilidades de la reforma.

Hasta ahora, dijo, la Secretaría de Educación Pública ha ejercido la manipulación y ha permitido que entren a ofrecer estos cursos centros como el Tecnológico de Monterrey y la Universidad del Valle de México, pero no sabemos con qué calidad. Si la dependencia educativa pretende tratar como un profesional al docente, éste es quien debe elegir el tipo de formación que más le apoyará de acuerdo con sus necesidades.

Gil Antón precisó que los cambios en la Constitución no representan una reforma de la enseñanza, sino cambios en la gestión del sistema. Sin embargo, la modificación abre una puerta con tres posibilidades: una, en beneficio de los propósitos de la ley; otra consiste en abrir un camino para llegar al propósito final, que es mejorar la educación, y la otra opción implica el riesgo de no entrar al fondo de la complejidad del problema.

Aparte, en un análisis jurídico de la reforma educativa, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) criticó la técnica jurídica con la que se llevaron a cabo las modificaciones constitucionales.

Señala en un documento que en la construcción del decreto de reforma se advierte la falta de estudio de política legislativa y un trabajo de agregados excesivos en el texto constitucional, y añade que muchas de las disposiciones constituyen en gran parte sólo enunciados de carácter declarativo que pretenden reflejar una buena intención.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA	48

Indica que el decreto incluye, de manera forzada, modificaciones de fondo con agregados que reglamentan en el texto constitucional aspectos que deberían ser materia de legislación secundaria o de otros instrumentos.

La Anuies considera que la redacción de las modificaciones realizadas al artículo tercero contradice los criterios que señala la técnica legislativa, en tanto que se trata de disposiciones extensas, que involucran ideas distintas que podrían constituir disposiciones por separado y que rompen con la estructura y forma del texto constitucional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	12A

## Respetarán diputados artículo transitorio de la Ley de Educación

POR PATRICIA TORRES

El presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Viera dijo que este órgano legislativo respetará íntegramente el artículo transitorio de la Ley General de Educación que señala 180 días para la ley reglamentaria de la reforma educativa, incluso, dijo, hay la disposición de llamar a un periodo extraordinario.

En entrevista, el diputado priista, dijo que en la reglamentación de la reforma educativa los diputados escucharán a todos los actores del magisterio, inclusive a la propia dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, a la que recibirá "con los brazos abiertos".

Aseguro que en la Cámara de Diputados se escucharán también los comentarios de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Indicó que durante la reglamentación de la reforma se buscará reivindicar los temores que los docentes han expresado, especialmente sobre la permanencia de éstos y su vinculación con la evaluación magisterial.

Señaló que en las modificaciones que se harán a la Ley General de Educación se retomarán también los temas de la penalización de las cuotas voluntarias y la eliminación de la venta de alimentos "chatarra" en las escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA	47

En Baja California se defendió eliminar las cuotas escolares

## Osuna Millán considera ambigua la enmienda constitucional

ANTONIO HERAS  
Corresponsal

Mexicali BC, 26 de febrero. El gobernador de Baja California, José Guadalupe Osuna Millán, criticó la reforma educativa aprobada en el Congreso de la Unión y avalada por el Pacto por México al considerarla ambigua en el tema de cuotas escolares y se pronunció por que a nivel federal se eliminen las aportaciones de los padres de familia.

Explicó que desde la ciudad de México existe interés en que se publique esta reforma y sostuvo que lo que promulgó el presidente Enrique Peña Nieto requiere precisar qué se entiende por resolver problemas de operación.

Porque establecen en la fracción tercera del artículo transitorio quinto, referente a las acciones, que debe fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas ante los órdenes de gobierno para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, padres de familia y docentes bajo el liderazgo del director se involucren en la resolución de retos que cada escuela enfrenta.

Luego de señalar que esos aspectos se han cubierto en la Ley de Educación de Baja California sin que represente una carga para los padres, Osuna Millán señaló que resolver problemas de operación implica comprar agua, gises, borradores, trapeador, cloro, papel sanitario por lo que se mantendrá el cobro de cuotas de inscripción.

El gobernador panista propuso que los diputados federales y los senadores legislen para que se eliminen las cuotas de inscripción, así de claro, no en un texto tan ambiguo como éste (y) que haya una partida presupuestal para operación de las escuelas.

Osuna Millán dijo que a diferencia de la Federación y de otras entidades del país, en Baja California se defendió la eliminación de cuotas escolares a nivel federal, por eso creo que a esta reforma le hace falta claridad y hay que complementarla con una reforma que prohíba el cobro de cuotas, porque hay millones de mexicanos que no pueden pagar una cuota de inscripción como sugiere este texto planteado en la reforma educativa.

En conferencia de prensa, señaló que la ley estatal es de vanguardia y en esta entidad sí hacemos realidad lo que establece el artículo tercero (constitucional) que la educación sea laica, gratuita y obligatoria, no andamos con que hay que procurar los fondos para el mantenimiento, como dice esta reforma (federal).

De ahí que reiteró su propuesta de que los legisladores federales de todos los partidos políticos prohíban el cobro de cuotas escolares.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	6

QUE LA INDAGATORIA NO SE QUEDE SÓLO EN GORDILLO

## Exige la CNTE investigar a fondo las irregularidades en el SNTE

[ REDACCIÓN ]

■ La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se pronunció por que sean investigadas a fondo "las irregularidades que se han cometido en el sindicato que encabeza Elba Esther Gordillo", no sólo la acusación de anoche de la PGR, relativa al desvío de recursos del SNTE.

Artemio Ortiz, dirigente de la CNTE, pidió que las investigaciones no se queden sólo en Gordillo, sino en otros integrantes de esa organización "que

siempre ha sido saqueada", si bien "desde el 89 Elba Esther ha cometido irregularidades sistemáticamente".

Por ello, dijo que la disidencia magisterial siempre ha denunciado desvío de recursos en programas como el de vivienda y paralelamente, dinero que ha venido de otros planes gubernamentales en materia educativa.

También se debe indagar el dinero que le ha llegado a la dirigencia del SNTE, de la Oficialía Mayor, de la SEP, subrayó Artemio Ortiz.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA	27

Baja expectativa de la población ante la reforma laboral

## Cayó el ánimo social en el segundo mes de Peña Nieto, revela sondeo

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El índice que mide el ánimo social en México bajó significativamente durante el segundo mes de gobierno de Enrique Peña Nieto al caer las expectativas de entretenimiento, económicas y sobre las decisiones gubernamentales.

Según la encuesta aplicada por la firma De la Riva Group, este número pasó de 5.3 en diciembre a 4.1 en enero, este último dato es muy inferior al 5.4 registrado al final del sexenio del ex presidente Felipe Calderón. La reforma laboral pesa estadísticamente en el estado de ánimo y no tiene un impacto tan positivo, porque sólo 22 por ciento de los entrevistados señala que beneficiará a los mexicanos, explica el análisis difundido ayer.

La reforma educativa y la Cruzada Nacional contra el Hambre, por el contrario, captan opiniones muy favorables, ya que 63 por ciento y 58 por ciento consideran que apoyará a los mexicanos, pero –añade– no inciden en el estado de ánimo.

El año pasado el ánimo de los mexicanos se movió entre bajo y medio, el punto más bajo se alcanzó en septiembre, con 3.6, y el más alto se registró en noviembre, con 5.4. Dicho estudio considera, en una escala de 10, que un índice muy bajo y bajo va de cero a 3.9, el medio de 4 a 5.9, mientras el alto y muy alto oscila entre 6 y 10.

Los factores que tuvieron más peso en el descenso de enero fueron en primer lugar las posibilidades de entretenimiento y diversión, que bajaron de 56 por ciento, en diciembre, a 42 por ciento, en enero (-14 por ciento).

Mientras la percepción sobre la economía familiar pasó de 35 por ciento a 30 por ciento (-5 por ciento) y las expectativas en las decisiones de gobierno descendieron de 19 a 14 por ciento (-5 por ciento).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA	27

El sondeo de enero se elaboró vía telefónica entre el 31 de ese mes y el 6 de febrero; abarcó 800 casas de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal y tiene un nivel de confianza de 95 por ciento, según esta casa de estudios de opinión.

### Expectativa inicial

Al inicio del gobierno de Peña Nieto había expectativas de que la situación mejorara, sobre todo en salud (63 por ciento), empleo (56 por ciento) y la economía del país (49 por ciento).

El llamado Índice del Estado de Ánimo Social (IES) busca responder a interrogantes como: ¿qué tan enojados, entusiasmados o ansiosos están los mexicanos en el ámbito social? y ¿por qué razones?; ¿qué segmentos presentan el estado de ánimo más alto y cuáles el más bajo?; ¿qué tanto varía este estado mes con mes? y ¿por qué motivos?

Para establecer el IES se consideran indicadores como enojo-disfrute, miedo-confianza, depresión-entusiasmo y ansiedad-relajamiento. Además se detectan los factores que influyen en el sentir de la población (de introyección, personales y sociales).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA Y SOCIEDAD	59

# Detectan desvíos de recursos para aulas tecnológicas

José Juan Reyes  
EL ECONOMISTA

LA AUDITORÍA Superior de la Federación detectó diversas irregularidades en el Programa Habilidades Digitales para Todos, desde aplicación de recursos hasta equipamiento de las aulas durante el ejercicio 2011.

De acuerdo con el "Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011", Estado de México, Querétaro y Veracruz no lograron comprobar la totalidad del presupuesto que se les canalizó, cuyo monto es de 797 millones 701,000 pesos.

Incluso en la revisión hecha por la Auditoría Superior de la Federación se indica que en 11 entidades no acreditaron el equipamiento y

conectividad de 5,787 aulas telemáticas -deben contar con equipos de cómputos e Internet.

Por ello, la conclusión es que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no cumplió con las disposiciones normativas aplicables.

La auditoría al programa Habilidades Digitales para Todos, Financiera y de Cumplimiento 11-0-11100-02-0391 reitera que en la estrategia participan autoridades federal, estatal y local. El propósito es conformar comunidades de aprendizaje donde directivos, maestros, alumnos y padres de familia participen en la construcción de su propio conocimiento.

En el ejercicio 2011, la SEP distribuyó 4,661 millones 759,000 pesos, mediante el concepto 4300 Subsidios y subvenciones. Las 31

entidades federativas recibieron el recurso y presentaron acuse de recepción.

Sin embargo, al momento de comprobar los gastos, la Coordinación Estatal de Habilidades Digitales para Todos en Veracruz, al cierre de la auditoría (noviembre del 2012) no comprobó 652 millones 210,000 pesos.

Las coordinaciones estatales de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Zacatecas realizaron reintegros extemporáneos por 290 millones de pesos, esto ocurrió entre el 10 de febrero y el 9 de noviembre del 2012.

jreyes@eleconomista.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA Y SOCIEDAD	59

**EQUIPAMIENTO Y CONECTIVIDAD**

- **Entidad y estado del programa:**
  - **Aguascalientes, Colima, Durango, Estado de México, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán** celebraron contratos de equipamiento y conectividad de las aulas telemáticas, con vigencia a más tardar en diciembre del 2011 y diciembre del 2012; sin embargo, 5,787 están pendientes de instalar.
  - **Campeche, Chihuahua, Sinaloa.** La entrega de equipo y conectividad será entre diciembre del 2013 y del 2014.
  - **Querétaro, San Luis Potosí.** No se establecieron en sus convenios, fecha o plazo, lugar y condiciones de entrega del equipamiento y conectividad.
  - **Jalisco, Veracruz.** A pesar de contar con recursos no celebraron procedimientos de adjudicación, por lo que no se instalaron 4,353 aulas telemáticas que se tenían proyectadas.

**EQUIPAMIENTO PARA LAS AULAS TEMATICAS**

- **Modelo en los salones de quinto y sexto de primaria**
  - Una computadora para el maestro
  - Un proyector
  - Un pizarrón electrónico
  - Software Explora (forma sencilla y fácil de acceder a un banco de Objetos de Aprendizaje, Planeaciones de Clase y reactivos para evaluar lo aprendido)

- Conectividad
- **Modelo para secundarias generales, técnicas y telesecundarias**
  - Una lap top o PC por alumno
  - Una computadora para el maestro
  - Un proyector
  - Un pizarrón electrónico
  - Software Explora
  - Conectividad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	CAPITAL	43

Casi 50 por ciento ingieren bebidas embriagantes hasta tres veces por semana, señala

## Alerta Ahued sobre el consumo de alcohol por alumnos de secundaria

Esa situación los lleva a tener accidentes de tránsito, relaciones sin protección y embarazos no deseados, dice

Anuncia edición especial de libro sobre educación sexual dirigido a este sector

LAURA GÓMEZ

En la ciudad de México, casi 50 por ciento de los estudiantes de secundaria ingieren bebidas alcohólicas hasta tres veces a la semana. Esta situación los lleva a tener accidentes viales, relaciones sexuales sin protección, embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, informó Armando Ahued Ortega, titular de la Secretaría de Salud local.

Al término de la ceremonia de graduación de médicos residentes del ciclo académico 2012-2013, anunció que este año se lanzará una edición especial del libro de educación sexual para jóvenes de secundaria y preparatoria, e incluso para padres de familia, con mejores contenidos y situaciones visuales, con el apoyo de la secretaria de Educación capitalina, Mara Robles.

Se trabaja intensamente, además, con la encargada de la clínica y el programa de VIH-sida, Andrea González, así como con expertos en tema de sexualidad, para entregarlo este año junto con el libro de educación en salud, pues si no educamos, si no hay un cambio en el estilo de vida de los jóvenes, los problemas continuarán, afirmó.

De acuerdo con los resultados de una encuesta informal, los estudiantes de secundaria están bebiendo con mayor frecuencia, lo que les alcance con el dinero que traen, y esta asiduidad los lleva a tener relaciones sexuales sin protección, y muchas veces con consecuencias, principalmente por el continuo bombardeo de publicidad en Internet, la televisión y revistas.

Por ello la necesidad de formarlos en el tema de salud sexual y reproductiva, desde cómo es nuestro cuerpo, cuáles son los riesgos de tener relaciones sexuales sin protección, qué es un embarazo no deseado, cómo son los métodos de planificación familiar, qué riesgos, qué infecciones hay y cómo protegerse, señaló.

Hoy, destacó, la obesidad y el sobrepeso son el problema número uno en salud en la ciudad, al detonar enfermedades crónico degenerativas que obligan a abrir más áreas de cardiología intervencionista, terapia intensiva, cirugía bariátrica. Tan sólo la diabetes, en que derivan muchos de esos casos, nos está matando, y no exagero.

En otro tema, señaló que 35 por ciento del costo total de la salud se destina a atender enfermedades derivadas de la obesidad y el sobrepeso, lo cual nos preocupa porque los casos "van creciendo como una bola de nieve, y si no la frenamos nos va a arrasar a todos; vamos a tener que abrir más hospitales para atender a más enfermos, pero también necesitamos por lo menos 3 mil médicos para cubrir el déficit que tenemos, indicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	CAPITAL	43

Mencionó que se entró en una curva de envejecimiento del personal médico, que se está jubilando, y requiere suplirse, pero no existen suficientes campos clínicos para formar médicos y capacitarlos, cuando tenemos más demanda de servicios y menos personal, lo cual empieza a complicarse y de no actuar enfrentaremos un riesgo a mediano plazo, advirtió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	ESTADOS	40

El próximo rector de la Autónoma de Guerrero avizora crisis

## Académicos *toman* la UABJO; exigen pago de cuotas sindicales



Maestros del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca *tomaron* las instalaciones de la ciudad universitaria, en protesta porque el rector, Eduardo Martínez, incumplió los acuerdos del 22 de febreroFoto **Jorge A. Pérez Alfonso**

J. A. PÉREZ. H. BRISEÑO, R. RAMÓN Y C. GARCÍA  
Corresponsales

Catedráticos afiliados al Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (Stauabjo) *tomaron* la ciudad universitaria en la capital del estado e iniciaron un paro que dejó sin clases a unos 20 mil estudiantes. La protesta concluirá, dijeron, cuando el rector Eduardo Martínez cumpla los compromisos que el 22 de febrero evitaron una huelga en la UABJO.

El dirigente del Stauabjo, Agustín Hernández, acusó a Martínez de incumplir compromisos como la entrega a la dirigencia gremial de siete millones de pesos de cuotas retenidas a los académicos. Añadió que este martes no hubo acercamiento de las autoridades universitarias, lo que demuestra la falta de interés del rector.

A su vez, catedráticos y alumnos de la Facultad de Odontología de la UABJO secuestraron cuatro autobuses y bloquearon la avenida Universidad de la capital de Oaxaca, acciones que el dirigente del Stauabjo censuró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	ESTADOS	40

Mientras, el candidato único a rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), Javier Saldaña, aseguró que la próxima administración de la institución enfrentará problemas muy fuertes, entre ellos un déficit de 287 millones de pesos y más de mil 200 trabajadores no reconocidos.

Entrevistado en Acapulco después de emitir en el Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales su voto para la renovación de la rectoría, señaló que entre los nuevos proyectos de la UAG están crear la universidad virtual y la regionalización de la educación superior. Adelantó que se crearán carreras para contribuir al desarrollo del estado.

En tanto, alumnos de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN), estado de México, exigieron la renuncia del rector Noé Molina, a quien acusaron de usar el presupuesto en gasto corriente, no en la modernización de aulas y laboratorios.

Manuel Chávez, integrante del movimiento #YoSoy132 de la UTN, sostuvo que las autoridades escolares compraron vehículos de modelo reciente cuando las computadoras de la universidad son inservibles y los laboratorios están mal equipados.

La rectoría aseguró que los jóvenes son incitados por profesores disidentes del sindicato de maestros de la UTN y que las peticiones no tienen sentido, pues las necesidades de infraestructura se resuelven de acuerdo con las prioridades y la capacidad económica de la institución y se construye un edificio para la carrera de mecatrónica.

La Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato solicitó ayer un incremento salarial de 9 por ciento. El rector José Manuel Cabrera ofreció 4.5 por ciento a los trabajadores académicos y administrativos, y de 6.5 por ciento para profesores de asignatura. La huelga está emplazada para el próximo 6 de marzo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

Se extiende paro de labores a Acapulco, Iguala y Tlapa

## Continúan las protestas de maestros en Chihuahua, Guerrero y Oaxaca

RUBÉN VILLALPANDO, SERGIO OCAMPO Y JORGE A. PÉREZ  
Corresponsales

Maestros de Chihuahua se manifestaron este martes contra la reforma educativa, mientras en Guerrero continuó el paro magisterial que inició el lunes.

Cientos de maestros adscritos a las secciones 8 y 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se manifestaron en Ciudad Juárez, Parral, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Jiménez, Camargo y Cuauhtémoc, entre otros municipios chihuahuenses, contra lo que llamaron reforma laboral en materia educativa.

El coordinador general de la sección 42 regional norte del SNTE, Juan de Dios Gómez, aseguró que la reforma educativa no está aprobada, es una idea errónea de la ciudadanía. Está aprobada la reforma al artículo 3º de la Constitución; nosotros estamos trabajando por la ley reglamentaria, que viene a afectar los derechos de los maestros.

Cuando reporteros de Televisa y Tv Azteca cubrían la movilización magisterial en Juárez, los mentores les chiflaron y pidieron a la gente que no compre los productos que anuncian esas empresas, a las que acusaron de emitir una campaña negra contra el magisterio.

Asimismo, el paro de labores en contra de la reforma educativa que inició el lunes en Chilpancingo se extendió ayer a todas las dependencias de la Secretaría de Educación en Guerrero (SEG) ubicadas en Acapulco, Iguala, y Tlapa, a pesar de las amenazas del gobierno estatal de descontarsalarios a maestros afiliados a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación y al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero.

En tanto, directores de las normales públicas de Guerrero advirtieron a los estudiantes que de no regresar a clases esta semana, perderán el semestre.

### Denuncia presiones el Frente Unidos de Normales

El Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero acusó a la SEG de presionarlo para que levante su movimiento en repudio a la reforma educativa, y negaron que haya riesgo de perder el semestre, porque los maestros están obligados a recuperar las clases los fines de semana o en verano.

De su lado, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Oaxaca, Alejandro López (PRD), señaló que tras la promulgación que hizo el presidente Enrique Peña de la reforma educativa, quedan 90 días para aprobar la Ley General de Educación, por lo que los legisladores federales por Oaxaca buscarán promover el Plan para la Transformación de la Educación de la entidad (PTEO), e indicó que ya han iniciado pláticas con los diputados federales para incluir el PTEO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	ESTADOS	13

# Endurecen protestas maestros en Guerrero

**Jesús Guerrero**  
CORRESPONSAL

CHILPANCINGO.- En su segundo día de protestas en contra de las reformas laboral y educativa, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (CE-TEG) tomaron ayer las 16 oficinas de la Secretaría de Educación y bloquearon dos avenidas.

Sumaron, además, la presencia de docentes en los plantones instalados frente al Congreso local y el Palacio de Gobierno.

Minervino Hernández Morán, vocero de la organización, señaló que el número de escuelas de educación básica en paro aumentó a más de tres mil en el Estado.

Los maestros esperan que el Gobierno de Ángel Aguirre Rivero llame a los profesores a diálogo, a fin de pedirle solidaridad a la oposición a la reforma promulgada el lunes por el Presidente Enrique Peña Nieto, dijo el líder.

“Si el gobierno de Aguirre es de izquierda, entonces se debe de apoyar con nuestra lucha, aunque lo dudo mucho que lo haga”, expresó.

Los planteles están cerrados y mantienen pancartas en las fachadas con consignas contra la reforma que supone cese de asignación de plazas sin evaluación previa de aspirantes.

“Aquí estamos en contra de la reforma educativa”, decía una manta colocada en la secundaria “Antonio I. Delgado”, que tiene inscritos a más de dos mil estudiantes en dos turnos.

Dirigentes de las nueve escuelas normales públicas de la entidad, dijeron que se mantendrán en paro aunque pierdan un semestre de su formación.

## BLOQUEAN COMERCIOS

En la capital de Oaxaca, maestros afiliados a la sección 22 del Sindicato y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE y CNTE) abandonaron las aulas para realizar bloqueos a comercios.

Al menos un millón 300 mil estudiantes son afectados por el paro laboral.

En tiendas departamentales, plazas comerciales y supermercados, los docentes impidieron el paso de los compradores y anunciaron que bloquearán carreteras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	ESTADOS	40

## Levanta el SNTE paro en Tabasco

RENÉ ALBERTO LÓPEZ  
Corresponsal

Villahermosa, Tab., 26 de febrero. Cerca de la medianoche del lunes y después de casi 12 horas de diálogo, la sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) levantó su paro de labores al recibir del gobierno estatal respuesta a 30 de sus demandas.

Los casi 600 mil alumnos afectados regresarán a clases en los 17 municipios del estado el próximo jueves, debido a que el 27 de febrero es día no laborable en el estado, conmemoración de la expulsión de tropas extranjeras durante la intervención francesa de 1864.

Los mentores quitaron el toldo que colocaron en la plaza de armas, donde pretendían pernoctar.

Una de las principales demandas de los profesores era la renuncia del secretario de Educación, Rodolfo Lara Lagunas, quien seguirá al frente de la dependencia.

El secretario de Gobierno, Raúl Ojeda Zubieta, dirigió las pláticas con una comisión de los mentores, encabezada por el líder de la sección 29, Guadalupe Arias Acopa, quien estuvo acompañado de Óscar Martín Ramos, enviado del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. A las 23 horas los inconformes fueron recibidos por el gobernador Arturo Núñez.

Este martes por la mañana los dirigentes del SNTE y Ojeda Zubieta dieron a conocer los acuerdos.

El subsecretario de Educación Básica, Línvano Gallegos Pérez, afirmó que la dependencia no aplicará sanciones por el paro de dos días.

Se acordó, entre otros puntos, respetar las reglas de contratación de profesores (50 por ciento para la sección 29 del SNTE y 50 por ciento para la Secretaría de Educación), y mejorar la infraestructura y el equipamiento de las escuelas, principalmente las que se encuentran en el campo.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	18

Ofrece la rectoría 4.1% de incremento salarial

# Pospone sindicato huelga en UACM hasta el 21 de marzo

Las negociaciones se reanudarán el viernes 8 del próximo mes para intentar un acuerdo de aumento de 2.4% en prestaciones y 9% a los salarios, como lo exigen los trabajadores



Se prevé un nuevo conflicto que afecte a la comunidad estudiantil, académica e investigadores.

Alejandro Madrigal y Blanca Valadez/México

**E**l Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México solicitó una prórroga a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal para emplazar a huelga el primer minuto del próximo 21 de marzo, lo que avcina un nuevo conflicto para los alumnos, académicos e investigadores.

Las negociaciones entre el sindicato y la autoridad de la casa de estudios se reanudarán el viernes 8 de marzo para llegar a un acuerdo de incremento de 2.4 por ciento en las prestaciones económicas, como lo demandan los trabajadores, y un aumento

salarial de 9 por ciento y no 4.1 como lo propuso la UACM.

El emplazamiento se tenía planeado para el primer minuto del 1 de marzo; sin embargo, la secretaria general del sindicato, la profesora de la Academia de Comunicación y Cultura de la UACM, María Auxilio Heredia, aseguró que de no ceder, los mil 211 afiliados, entre los cuales 758 son trabajadores administrativos y 453 académicos, colgarán la bandera rojinegra, después de un paro estudiantil que mantuvo cerrada por 103 días las instalaciones de la universidad.

La lideresa de los trabajadores y académicos de la institución aseguró que el sindicato demanda las reparaciones a las violaciones al contrato colectivo de trabajo, entre ellas la devolución de las

cuotas sindicales “que tiene indebidamente retenidas la administración desde septiembre de 2010”.

En el caso de las cuotas retenidas, Heredia calificó el caso de “gravísimo, porque es parte del salario devengado de los trabajadores que ellos autorizan sea descontado para que se entregue al sindicato y desde septiembre de 2010 la administración retiene esos recursos”.

Este martes la administración de la rectora Esther Orozco, a través del abogado general de la UACM, José de Jesús Izquierdo, ofreció a sus trabajadores un incremento salarial de 4.1 por ciento, “que es mayor a lo ofrecido a las otras instituciones de educación superior”, como lo informó la universidad.

La propuesta incluye un aumento en las diferentes prestaciones, como la despensa, la cual pasará de dos a tres días de salario mínimo, equivalente a un incremento de 64.76 pesos.

Para los niveles salariales más bajos se propone incrementar la “ayuda para transporte”, con lo que los trabajadores recibirán 129.52 pesos adicionales en la segunda quincena de cada mes.

La oferta de la administración de Orozco contempla hacer permanente el apoyo de vales de despensa para los niveles medios y bajos, con cantidades de 200 y 250 pesos al mes. Todo esto fue rechazado por el sindicato.

La secretaria general del sindicato de la UACM denunció que la administración de la universidad reporta al ISSSTE una cuota por

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	18

---

Lo que se propone es mayor que en otras instituciones, dice la rectora

---

Solo con voluntad se puede resolver el problema, señala la lideresa gremial

debajo de la que debería, “solo 25 por ciento de nuestro salario, y esto tiene una afectación, porque con base en ese salario es con el que nos dan diferentes prestaciones”.

La lideresa de los trabajadores universitarios aseguró que “solo con voluntad se puede resolver el problema”, que desde mayo de 2010 presenta anomalías, porque desde que se creó en 2005, cuatro años después de la fundación de la universidad, no se habían presentado inconvenientes de esta naturaleza.

María Auxilio Heredia recordó que Esther Orozco, “de facto, desconoció a la organización sindical y también nuestro contacto colectivo de trabajo”, por lo que se presentaron las denuncias por ignorar los derechos laborales.

Después de la denuncia, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal emitió una recomendación, con el número 14/2012, “una vez que quedó plenamente probado que se violan los derechos laborales de los trabajadores de la UACM y el principio de libertad sindical”, recordó Heredia.

La lideresa del sindicato se ubicó en la misma posición y a la espera de que las autoridades cumplan su pliego petitorio que incluye, además del incremento salarial de 9 por ciento, la reparación de las violaciones al contrato colectivo de trabajo, desde septiembre de 2010. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	19



**Reportaje**  
por *Carollna Rivera*

**CAMBIO DE INMUEBLE**

📍 **Dr. García Diego 170, colonia Doctores**

La UACM determinó otra ubicación para sus oficinas, lo que representa pagar 124 mil pesos mensuales más de renta

# Advierten estudiantes que no dejarán sede administrativa



RENE SOTO

El nuevo edificio de la universidad.

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	19

**L**uego de permanecer casi tres meses cerrada por los estudiantes, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) determinó cambiar la sede de sus instalaciones administrativas, lo que representa 124 mil pesos más de renta al mes.

El cambio inició luego de que venciera, el pasado diciembre, el contrato de arrendamiento del edificio ubicado en División del Norte 906 esquina con avenida Eugenia, en la colonia Narvarte, donde la universidad pagaba 426 mil pesos mensuales.

Sin embargo, los estudiantes advirtieron que permanecerán en el inmueble hasta lograr la destitución de Esther Orozco como rectora de la UACM, y aseguran estar dispuestos a enfrentar un proceso judicial ante las amenazas de desalojo por parte del dueño del inmueble.

“Entramos en un proceso legal, del cual tendremos que asesorarnos con nuestros abogados, con la gente que nos está apoyando. No es tan simple ni tan sencillo como decir: regrésenme el edificio, entra un proceso un poco largo”, aseguró Fernando Reyes, uno de los estudiantes.

Dicen que legalmente el edificio de Eugenia sigue siendo la sede administrativa de la UACM, por

lo que advierten que aunque la institución deje de pagar la renta del inmueble, debe existir algún depósito que deberá correr antes de que se inicie un largo proceso legal para que pueda ser desalojado.

En tanto, el secretario general de la UACM, Jesús Fandiño, aseguró que la universidad ya ha sido demandada por el dueño, que exige que el inmueble sea liberado de manera inmediata, ya que ahora los recursos son destinados para el pago de la nueva sede.

En este sentido, explicó que el nuevo edificio ha comenzado a trabajar con normalidad, aun cuando reconoció que la mayor parte de los archivos, mobiliario y la información con que opera la administración está retenida “ilegalmente” en la sede de Eugenia.

En un recorrido de MILENIO por las instalaciones del edificio, se logró percatar que la nueva sede, de 2 mil 501 metros cuadrados y ubicada en Dr. García Diego 170, en la colonia Doctores, permanece prácticamente vacía.

Las pocas sillas y escritorios son los sobrantes de los planteles que ya fueron liberados por los estudiantes y que han comenzado a trabajar con normalidad; las computadoras pertenecen a los talleres de lenguas que la UACM

pretende implementar durante los próximos meses.

Destaca que la seguridad se ha visto notablemente reforzada. La puerta principal cuenta con doble reja de protección, el bardeado con alambre de púas y todas las ventanas tienen resguardos metálicos, lo que fue considerado por los estudiantes disidentes como un intento de intimidación.

Pese a ello, Fandiño rechazó que dicho cambio fuera una respuesta a las presiones políticas en que se ha visto inmersa la UACM, ya que aseguró que desde hace algunos meses y ante la insistencia de los trabajadores, se tenía previsto el movimiento.

“Los trabajadores y el sindicato fueron con la administración y expresaron su preocupación, porque se sentían muy feo los temblores en el edificio, había mucho malestar por la situación en un lugar donde trabajan 200 personas. Entonces, nos dimos a la tarea, desde marzo del año pasado, de buscar un edificio que fuera más bajo para quitarle a los trabajadores ese estrés”, explicó.

Agregó que el inmueble se encuentra mejor distribuido y tiene mayor capacidad de personal, además de que su ubicación facilitará la llegada del personal, así como el beneficio de estacionamientos. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

Fueron desalojados de inmediato 120 menores

## Bomberos reparan fuga de gas en el Cendi de la Cámara de Diputados



Se realizó una revisión completa de la tubería de gasFoto José Antonio López

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Una fuga de gas en el Centro de Desarrollo Infantil (Cendi), que atiende a lactantes y párvulos en la Cámara de Diputados, activó los servicios de emergencia en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El director de Resguardo y Seguridad, Carlos Gómez Arrieta, informó que el incidente ocurrió cuando se preparaba la comida para los hijos de las trabajadoras de la cámara. Explicó que la tapa de una olla cayó sobre la tubería de cobre, que se rompió y provocó la fuga de gas. La chef Fernanda Casariaga resultó con quemaduras por el derrame de agua hirviendo; fue atendida por los servicios médicos de San Lázaro. De inmediato, 120 menores fueron desalojados de la estancia y trasladados por personal de resguardo al vestíbulo del edificio E de la Cámara de Diputados, donde permanecieron bajo la supervisión de las educadoras y los guardias.

Una trabajadora de limpieza, que cayó al salir del Cendi, se lastimó las piernas y fue atendida además por una crisis nerviosa.

La fuga fue reparada por personal de bomberos de San Lázaro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	CULTURA	6A

La industria editorial lucha contra los elementos digitales: RAE

## El futuro del libro, tema del sexto Congreso de la Lengua Española

AFP

Ciudad de Panamá, 26 de febrero. El libro será el protagonista de la sexta edición del Congreso Internacional de la Lengua Española que se celebrará este año en Panamá, debido principalmente a sus problemas con las nuevas tecnologías digitales, anunciaron este martes los organizadores.

El libro presenta en estos momentos problemas frente a los medios digitales, dijo el director de la Real Academia Española (RAE), José Manuel Blecua, tras la firma de un convenio entre el gobierno panameño y el Instituto Cervantes para la realización en Panamá, del 20 al 23 de octubre, del sexto Congreso Internacional de la Lengua Española.

Las industrias del libro tienen hoy unos caminos inciertos, difíciles, que es la lucha contra los elementos digitales, añadió Blecua.

Durante ese foro, cuyo costo se estima en 2 millones de dólares, 200 expertos en la lengua española debatirán acerca de varios aspectos relacionados con el libro.

Divididos en cuatro secciones: el Libro entre el Atlántico y el Pacífico; la industria del libro; libro, lectura y educación, y el libro entre la creación y la comunicación, los participantes tratarán de acercar el libro a una sociedad de la información cada vez más inundada de soportes tecnológicos.

Queremos hacer un congreso muy cercano al pueblo, en el que todos participen, como un foro de encuentro de los hispanohablantes, manifestó Víctor García de la Concha, director del Instituto Cervantes.

El libro es la proa que con todas las tendencias digitales lleva a un mar mucho más abierto, que es la comunicación, añadió de la Concha.

Esta edición del congreso coincide con el quinto centenario del descubrimiento del mar del Sur (océano Pacífico) por el español Vasco Núñez de Balboa y se realizará tras la clausura de la Cumbre Iberoamericana, que también se realizará en Panamá.

La lengua es la que nos hace libres, dijo De la Concha, quien también expresó que la lengua española se hizo grande porque es mestiza y continúa conviviendo con lenguas indígenas.

El español es la segunda lengua materna del mundo y la tercera más utilizada en Internet. Según fuentes del Instituto Cervantes, Estados Unidos superará a México en 2030 como el país con mayor número de hispanohablantes.

## OPINIÓN

- **Frentes políticos**

“La detención de la dirigente magisterial se derivó de una operación realizada por la unidad de inteligencia de la Secretaría de Hacienda, a cargo de Luis Videgaray, que detectó movimientos inusuales en las cuentas de la profesora y gente ajena al SNTE. Al seguir el rastro del dinero se descubrió el desvío de recursos en dos cuentas bancarias —falta por revisar otras 79— que servían para engordar los apetitos de la Gordillo. La investigación inició en diciembre; la orden de aprehensión fue girada el 24 de febrero. Ayer fue cumplimentada. Los panistas tuvieron dos sexenios para hacerlo y no la tocaron. AMLO y su Morena juraban que el destino de Gordillo en el gobierno de Enrique Peña Nieto sería la SEP. Se equivocaron. Será la cárcel. Vienen los demás”. (**Excélsior**, p. 23)

- **Templo Mayor**

“Y tembló en sus centros la tierra cuando se supo que Elba Esther Gordillo había sido arrestada. El golpe asestado por Enrique Peña Nieto fue demoledor no sólo por todo lo que representa la maestra, sino por los rebates que tiene. Para empezar, le da directo al PAN, que durante 12 años no sólo no fue capaz de dar un paso semejante sino que, por el contrario, hizo de Gordillo su aliada y, tal vez, hasta su cómplice. Otro que seguramente está temblando es el famosísimo yerno Fernando González Sánchez, dado que él fue el responsable del río de millones de pesos que se fueron al caño en programas fallidos de la **SEP** como el Aula Digital”. (**Reforma**, p. 10)

- **Trascendió**

“Que se menciona un nombre que parece salido de las catacumbas para suceder a Gordillo al frente del magisterio: Carlos Jonguitud hijo. Y es que Jonguitud junior, líder de una facción disidente del magisterio, se reunió tres veces con el Titular de la SEP, Emilio Chuayffet, esta semana”. (**Milenio**, p. 2)

- **Federico La Mont, Así lo dice La Mont**

Menciona los acontecimientos de 2003 en los que la profesora Gordillo Morales fue destituida de la bancada priísta en la Cámara de Diputados, de la cual **Emilio Chuayffet** fue miembro. Señala que la profesora sobrevivió a diversas peripecias políticas, entre las que menciona la creación de un partido político y de diversas alianzas. (**El Sol de México**, p. 9; **La Prensa**, p. 6)

- **Salvador García Soto, Serpientes y escaleras**

“El mensaje de la detención sorpresiva de Elba Esther Gordillo está en el discurso del Secretario **Emilio Chuayffet** el lunes en la promulgación de la reforma educativa. Ahí, en presencia del Presidente Peña Nieto,

**Chuayffet** adelantaba lo que ayer por la tarde ocurrió. Hubo investigaciones de inteligencia financiera de varios meses, al parecer que comenzaron desde el sexenio calderonista, y que documentan un presunto desvío de dos mil millones de pesos de personajes ligados a la lideresa magisterial a cuentas y pagos personales. Peña va en serio con el asunto de sus reformas y algunos ya veían un mensaje anoche directo y claro para el líder petrolero Carlos Romero Deschamps”. **(24 horas, p. 6)**

Columnistas y articulistas que consideran la detención de Elba Esther Gordillo como el fin de su reinado: Katia D’Artigues, Campos Elíseos, El Universal, p. 10; Ricardo Alemán, Itinerario político, El Universal, p. 9; Carlos Loret de Mola, Historias de reportero, El Universal, p. 8; Bajo reserva, El Universal, p. 2; José Antonio Crespo, Análisis de la Noticia, El Universal, 4 y 7; Yuriria Serra, Nudo gordiano, Excélsior, p. 20; Darío Celis, Tiempo de negocios, Excélsior, p. 3-Dinero; Pedro Alonso, Consejería, Excélsior, p. 6; Francisco Garfias, Arsenal, p. 4; Jorge Fernández Meléndez, Razones, p. 12; Sergio Sarmiento, Jaque Mate, Reforma, p. 10; Joaquín López Dóriga, En Privado, Milenio, p. 3; Carlos Puig, Duda Razonable, Milenio, p. 14; Ciro Gómez Leyva, La Historia en breve; Milenio, p. 3; Federico Barrueto, Juego de Espejos, Milenio, p. 2; Jairo Calixto Albarrán, Política Cero, Milenio, p. 2; Adrián Trejo, La divisa del poder, El Financiero, p. 28; Marco A. Mares, Ricos y Poderosos, El Economista, p. 32; Punto y aparte, El Financiero, p. 2; Los Malosos, Impacto, p. 3; Sexto patio, Impacto, p. 2; Sección La Pregunta del Día, El Gráfico, p. 16; Marco Antonio Flota, Grillotina, Metro, p. 22; Apunta, Javier Solórzano, Récord, p. 28-Deportes; Rafael Cardona, El Cristalazo, La Crónica, p. 3-Opinión; Roberto Cruz Zúñiga, Gilda Montañó, Con singular alegría, p. 7; Juan Manuel Magaña, Política Spot, Diario Imagen, p. 10; Vladimir Galeana Solórzano, Sin punto y coma, Punto Crítico, p. 4; Roberto Vizcaíno, Tras la puerta del poder; Diario Imagen, p. 5; Artículos: Leonardo Curzio, El fin de la guerrera, El Universal, p. 14; José Carreño Carlón, El fin de Elba, la reforma va a lo educativo, El Universal, p. 15; Macario Schettino, ¿Fuerza o autoritarismo?, El Universal, p. 14; Francisco Valdés Ugalde, ¿Lleva el golpe al cambio?, El Universal, p. 14; Editoriales: Tiempos de prudencia, El Universal, p. 14; Mensaje y ajuste de cuentas, La Jornada, p. 12; El principio del fin de Elba Esther, UnomásUno, p. 2; Quien traiciona una vez traiciona siempre, Punto Crítico, p. 2; Sección El lector escribe, Reforma, p. 11)

- **Luis Soto, Agenda confidencial**

“La Reforma Educativa fue promulgada por el Presidente de la República y lo que sigue será la elaboración de la ley secundaria, que es la General de Educación”. **(El Financiero, p. 30)**

- **Eva Makívar, La Crème de la Crème**

“Este lunes, que fue promulgada la Reforma Educativa, el Presidente Enrique Peña Nieto dijo que el esquema de evaluación magisterial ‘no pretende exhibir a nadie’. ‘Estamos en tiempo. Vamos a perseverar y a seguir convocando a todos para que la autoridad siga siendo la rectora en materia educativa’”. **(El Financiero, p. 31)**

- **Luis Pazos, Reforma Educativa, ¿contra los maestros?**

“La Reforma Educativa consolidada por el actual gobierno federal es tachada por el SNTE como un cambio que va contra los maestros. ¡Falso! No confundamos a los maestros con un sindicato que ha tenido, hasta antes de la reforma, el monopolio de vender y repartir plazas, sin importar la capacidad de quienes las reciben. No es posible que México progrese estructuralmente cuando su sistema educativo está secuestrado por un gremio que cree tener más poder que el gobierno, que vende plazas y su apoyo a los principales partidos políticos. Y lo que menos le importa, como lo demuestran los pobres resultados en las cuatro últimas décadas en la educación básica, es la capacitación y superación de los maestros”. (**El Financiero**, p. 18)

Sobre la reforma educativa también comentan Froylán M. López Narváez, Reforma, p. 11; Pablo Marentes, en el artículo Bicicleta; Carlos Ramos de la Vega en su columna Entre tinta; (**Punto Crítico**, p. 11; **El Sol de México**, p. 15)

- **Carlos Ornelas, La ceremonia**

“En la ceremonia del lunes 25 de febrero, en el Palacio Nacional, el Presidente Enrique Peña Nieto firmó el decreto por medio del cual se reforman y adicionan los artículos 3 y 73 de la Constitución. El simbolismo era patente, estaba reunida la República, no fue un acto protocolario más. Fue diseñado para enviar un recado claro al SNTE y a sus camarillas de que seguirá adelante la reforma a las normas que rigen en la educación básica. La coronación de la reforma constitucional fue con pompa, estuvieron quienes deberían estar y hablaron con propiedad quienes encabezan esta campaña: el Presidente, el **Secretario de Educación Pública** y el presidente del PAN, jefe en turno del Consejo Rector del Pacto por México. La estrategia contra el SNTE y su movilización quedó sellada. El Secretario **Chuayffet** fue contundente. ‘El Sistema Profesional Docente permitirá a alumnos y a padres de familia tener la confianza de que con mejores maestros habrá una mejor educación’. El discurso de **Chuayffet** fue bien estructurado. Mas no pienso que lo que promete el cambio constitucional se hará pronto, ni que sea seguro de que todo lo que se plantea con boato llegará a puerto. Pero la ruta de colisión es clara. Al parecer el gobierno y sus aliados seguirán con las reformas legales.”. (**Excélsior**, p. 22)

- **Catón, De política y cosas peores**

“Muchos maestros pertenecientes al sistema oficial de educación hacen cada día su mejor esfuerzo, pero en general la calidad de las escuelas públicas se ha degradado por los vicios de un sindicalismo mal entendido y culpablemente tolerado”. (**Reforma**, p. 11; **Metro**, p. 22)

- **Carlos Javier González, Qué vergüenza, señor rector**

“Hace un par de días se anunció que los sucesos vandálicos que acontecieron en el CCH Naucalpan los días 1 y 5 de febrero serán juzgados y sancionados conforme a la legislación universitaria, y que la aplicación de dicha ley será encomendada al Tribunal Universitario. Lo que ignora el rector Narro es que la mayoría de los recursos de la Universidad provienen de recursos fiscales y, por ese simple hecho, tiene una obligación de informar no sólo a los universitarios sino a la población en su conjunto, y no escudarse en la autonomía, la

legislación y las instituciones universitarias en lo que parecer más un intento por tapar lo que pasó en dicho plantel”. (**El Financiero**, p. 18)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	MÉXICO	5

## El final de Elba Esther

Pablo Hiriart

Se acabó. Terminó un cacicazgo altanero y corrupto que chantajeó al Estado mexicano y puso a sus pies a secretarios de Educación y presidentes de la República.

El SNTE tenía secuestrada a la educación básica y media del país. En realidad, se la entregaron sucesivos gobiernos, y su dirigente, Elba Esther Gordillo, se creyó intocable.

Ayer fue detenida cuando llegaba en un avión privado procedente de Estados Unidos, país donde tiene bienes inmuebles y derrochaba millones de dólares.

Se acabó. Es el fin de la extorsión de una camarilla sindical que antepuso los intereses personales de sus líderes sobre los de la nación.

Elba Esther Gordillo tuvo la prepotencia de llamar ignorante al secretario de Educación, porque impulsaba la reforma educativa.

Mintió sobre la reforma, al decir que implicaba la privatización de la educación. Sus desplantes no eran contra tal o cual funcionario, sino contra el Estado mexicano.

Y lo hacía con una cola de aquí hasta Liechtenstein, paraíso fiscal europeo donde guardaba el dinero desviado que le daban los gobiernos al sindicato.

Se acabó el chantaje económico y político de la lideresa sindical, protegida de presidentes, que se creyó su cuenta de la impunidad perpetua.

Enhorabuena. Habrá que emprender, ahora, el rescate de la educación, que había sido entregada a un grupo que ayer se derrumbó con la acción rápida y eficaz del Estado, del cual se habían burlado.

El PRI le había entregado, en muchos estados, el mando de la educación al sindicato.

Y Acción Nacional le dio la mitad de la SEP a la profesora Gordillo en la persona de su yerno.

La rectoría del Estado en materia educativa se había perdido por la debilidad política de gobiernos federales y estatales que prefirieron contar con el apoyo de Elba Esther, que educar a niños y jóvenes para que salieran a la vida con preparación adecuada.

La Secretaría de Educación Pública que encabezó Reyes Tamez, le dio al SNTE más dinero que los gobiernos de Zedillo y Salinas juntos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	MÉXICO	5

Al final de su encargo el secretario Reyes Tamez se fue como diputado a coordinar la bancada del partido de la profesora Gordillo.

El siguiente sexenio, el de Felipe Calderón, le entregó la subsecretaría de Educación Básica al yerno de la maestra Gordillo, y entabló una “correctoría” con el sindicato en la SEP (“Uso de Razón”, 5/noviembre/09).

Se creó un “órgano independiente” para hacer evaluaciones a maestros y a aspirantes a ocupar plazas de docentes.

Ese “órgano independiente” estaba compuesto por 70 “expertos”: tres designados por la SEP, uno por cada estado, y los 35 restantes los pone el SNTE.

Igual de escandaloso fue lo que hizo el PRI en los estados. En el más castigado por la pobreza y falta de preparación de sus jóvenes, Oaxaca, se firmó un convenio que le adjudica al sindicato el nombramiento de todos los cargos del Instituto Estatal de Educación Pública.

Todo eso, y más, había que desmontarlo. Era ahora o nunca. Y se hizo.

phl@razon.com.mx  
Twitter: @PabloHiriart



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACION	9A



## ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO ALEMÁN

[www.ricardoaleman.com.mx](http://www.ricardoaleman.com.mx)    twitter: @ricardoalemanmx

### ¿Por qué cayó la profesora Gordillo?

Según la orden de aprehensión que detonó su detención, la profesora Elba Esther Gordillo cayó por desviar —a cuentas privadas— por ahí de dos mil millones de pesos del Sindicato de Trabajadores de la Educación, el SNTE.

Y corresponderá a la autoridad competente demostrar —con la contundencia del caso— el desvío de recursos sindicales y fraude con recursos de procedencia ilícita, lo cual constituye un delito grave, que no amerita fianza. Sin embargo, el problema se agrava para la dirigente real del magisterio, ya que de manera legal la señora Gordillo no era la dirigente formal del gremio magisterial.

A pesar de ello, la “profesora” y su grupo político —incluido el partido Nueva Alianza— recurrirán a todos los recursos legales para responder al golpe —aparentemente legal— lanzado por el gobierno de Enrique Peña Nieto contra el liderazgo más poderoso del sindicalismo mexicano.

En el terreno político, la profesora Gordillo cayó porque políticamente se había convertido en uno de los mayores obstáculos para el ejercicio del poder en el gobierno de Enrique Peña Nieto; porque no entendió —como aquí lo dijimos en su momento—, que los gobiernos del PRI y —especialmente el de Enrique Peña Nieto—, no eran y no son iguales a los gobiernos del PAN.

Cayó, porque no quiso ver y menos entender que enfrentarse al poder priísta —de ayer y/o de hoy—, es una empresa de alto riesgo, que coquetea con el suicidio, sobre todo cuando se tiene una cola tal larga como la que tenía y tiene la señora Gordillo. Cayó porque retó al Estado mexicano en reformas funda-

mentales como la educativa, las que pretendió echar abajo sin más argumento que su poder fáctico.

En el terreno sindical, cayó porque no supo leer que los nuevos tiempos del PRI no son propios para mafias sindicales como la del SNTE; porque la naciente democracia no es propia de poderes fácticos y cacicazgos sin control. Cayó por la escandalosa corrupción sobre la que construyó su imperio de poder. Y porque hizo del sindicato magisterial no solo el mayor lastre para la educación pública, sino el mayor centro de corrupción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACION	9A

En el terreno partidista, cayó porque luego de convertir al sindicato magisterial en partido político —al crear al Panal—, convirtió la política partidista y los procesos electorales en una ruleta en la que se apostaba al mejor postor. Porque se sumó a los mayores adversarios del gobierno de Enrique Peña Nieto: el grupo político de Andrés Manuel López Obrador.

Porque los dos partidos, Panal y Morena —éste último en formación—, trabajaban para derribar al gobierno de Enrique Peña Nieto. Porque López Obrador, junto con sus aliados como el SME, la CNTE y el SNTE, pretendían violentar al país, para impedir reformas como la educativa —en la etapa de ley reglamentaria— la fiscal, de medios y la energética.

En el terreno social, la señora Gordillo cayó porque ocupaba el primer lugar del "buró de los más detestados"; porque su enriquecimiento demencial ofendió a los mexicanos, porque su cacicazgo se había

Cayó porque ocupaba el primer lugar del "buró de los más detestados"; porque su enriquecimiento ofendió a los mexicanos

convertido en el mayor obstáculo para la educación y la denigración del magisterio.

En el terreno histórico, la señora Gordillo cayó porque la historia no perdona; porque el que a hierro mata, a hierro muere; porque sigue vigente el "ojo por ojo, diente por diente"; porque si bien la señora Gordillo llegó a la poderosa dirigencia sindical, gracias a un golpe del poder presidencial contra Carlos Jonguitud —el mítico ex dirigente del SNTE—, la "profesora" pagó con la misma moneda y cayó gracias a un golpe lanzado desde el gobierno de Peña Nieto.

Sin embargo, y más allá de que millones de ciudadanos pudieran estar felices por la detención de la profesora Gordillo, lo cierto es que la de iniciar acción penal en contra de la lideresa sindical más poderosa, es una decisión de un fuerte contenido política e histórico. Y del tamaño del golpe, es el tamaño del peligro que significa para el gobierno de Peña Nieto, la señora Gordillo.

Se puede aplaudir al gobierno de Peña Nieto por mostrar la fuerza de perseguir a la señora Gordillo. Sin embargo, la persecución tendrá que ser impecable, apegada a derecho, ejemplar en la forma y el fondo.

Pero si el gobierno de Peña Nieto tiene la fuerza para perseguir a la señora Gordillo, deberá tener la misma fuerza para perseguir a otros liderazgos como el de Pemex, entre muchos otros. Y es que la legitimación que puede ganar el gobierno de Peña con el golpe a Gordillo, puede terminar en una grosera persecución política. Al tiempo.

#### EN EL CAMINO

Por cierto, si es congruente el gobierno de Peña Nieto, no pocos dirigentes sindicales habrán puesto a remojar su barba... Y dicen los que saben que el mensaje también va contra los poderes mediáticos. ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLÍTICA	12

## EDITORIAL

### Mensaje y ajuste de cuentas

Son múltiples y de larga data los señalamientos que vinculan a la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo con hechos delictivos. Particularmente graves son los que se refieren a su responsabilidad en el asesinato del dirigente magisterial Misael Núñez Acosta, ocurrido el 30 de enero de 1981 en Ecatepec; las denuncias por supuestos secuestros y detenciones ilegales de profesores disidentes de principios de los años 80 a la fecha a instancias de Gordillo y de su antecesor, Carlos Jonguitud; las recurrentes acusaciones por opacidad y corrupción en el manejo de las cuotas sindicales; las demandas legales por enriquecimiento ilícito de *La Maestra*, además de señalamientos como el formulado en julio de 2011 por Miguel Ángel Yunes –ex aliado gordillista que fue uncido director del Issste el sexenio pasado– en el sentido de que la lideresa chiapaneca le exigió 20 millones de pesos mensuales de los fondos del organismo de seguridad social para financiar al Partido Nueva Alianza.

A la luz de esos antecedentes, la detención de la dirigente vitalicia del magisterio, ocurrida ayer en el aeropuerto de Toluca, por presunto desvío de fondos, resulta poco creíble en tanto mensaje de voluntad política para procurar justicia y combatir la impunidad: si tal fuera el caso, el gobierno federal tendría que proceder, por elemental congruencia, en contra del resto de los implicados en la red de desvío de recursos montada por Gordillo en el magisterio, pero también en contra de las redes de complicidades político empresariales –los llamados delincuentes de cuello blanco– que operan en el país, y cuyos desfalcos se presumen mucho mayores al atribuido a la lideresa del magisterio.

No puede soslayarse, por otra parte, que la detención de Gordillo ocurre en el contexto de la promulgación, anteayer, de la reforma educativa promovida por Enrique Peña Nieto, y de la oposición del liderazgo gordillista a esa modificación constitucional. Es inevitable, pues, percibir la captura de ayer como una advertencia y un mensaje de alineamiento formulado al conjunto de la clase política: si el gobierno federal puede desempolvar expedientes y emprender acciones judiciales en contra de un personaje que acumuló vastas cuotas de poder fáctico en el pasado reciente –al grado que le fue entregado el control del mencionado Issste, de la Lotería Nacional y de la Secretaría de Educación Pública, entre otras dependencias–, podría hacer lo mismo en contra de cualquier otro representante de la élite en el poder que cuestione los designios presidenciales.

En suma, a pesar de estar revestida de un discurso legalista, da la impresión de que la acción judicial emprendida contra Elba Esther Gordillo constituye más bien una operación tan turbia y pragmática como lo fueron, durante el salinato, las defenestraciones de Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, en el sindicato de petroleros, o el de Carlos Jonguitud Barrios, quien fue sustituido por la misma Gordillo Morales. En tal perspectiva, es válido preguntarse si el recambio que se prefigura en el sindicato magisterial derivará en un ejercicio de gatopardismo similar a los casos mencionados, con la consecuente perpetuación del control patrimonialista, corrupto y antidemocrático que caracteriza la vida interna de esos gremios.

Lejos de fortalecer el estado de derecho, la acción efectuada ayer en el aeropuerto de Toluca contribuye a debilitarlo, en la medida en que exhibe una legalidad empleada de manera facciosa y personalizada y, así como una procuración de justicia orientada más al ajuste de cuentas dentro del grupo en el poder que a la defensa de la legalidad.

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	ALFRENTA	2



## Trascendió

**:Que** la reacción del gobierno de **Enrique Peña Nieto** ante la resistencia del SNTA a la reforma educativa agarró en *off side* total al círculo íntimo de **Elba Esther Gordillo**.

La hija de **La Maestra**, la senadora del Panal **Mónica Arriola**, no sabía nada en el momento que el procurador General de la República, **Jesús Murillo Karam**, daba a conocer —y MILENIO Tv transmitía en vivo— la investigación y las acciones judiciales contra la lideresa.

**:Que** se menciona un nombre que parece salido de las catacumbas para suceder a **Gordillo** al frente del magisterio: **Carlos Jonguitud** hijo, precisamente el heredero del hombre al que **La Maestra** arrebató el liderazgo sindical en el salinismo.

Y es que Jonguitud júnior, líder de una facción disidente del magisterio, se reunió tres veces con el titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**, en esta semana.

Por la noche, el propio **Jonguitud** señaló en un comunicado que es respetuoso de la legalidad y estos son los tiempos de una reconfiguración de las estructuras sindicales en nuestro país, en estricto respeto a los derechos de los trabajadores de todos los gremios.

**:Que** en los pasillos del Congreso, hasta en las mesas directivas del Senado, que preside **Ernesto Cordero**, y de la Cámara de Diputados, que lidera **Francisco Arroyo Vieyra**, se repetía: “**Elba Esther** creyó que **Peña Nieto** era **Vicente Fox** o **Felipe Calderón**... y le falló”.

Y los priistas decían eufóricos: “¡Ya hay Presidente!”

**:Que** en Gobernación hubo reserva total sobre las acciones contra **Gordillo** hasta el último minuto.

Hasta que el procurador salió a anunciar la ofensiva contra la lideresa, en Bucareli solo uno sabía del derrumbe de la profesora: **Miguel Ángel Osorio Chong**.

**:Que** en el PRD y el PAN cayó como balde de agua fría el manotazo contra **Gordillo**.

Y es que si el gobierno federal ya sabe cómo movía **La Maestra** su dinero, se preguntan si ya tendrán detectados los recursos que la jefa del magisterio inyectó a sus candidatos en las últimas elecciones.

**:Que** la lideresa traía *escolta* desde California, donde tomó un avión a Toluca.

Es por eso que una vez la nave en el aire, con destino a la terminal mexiquense, la suerte de la chiapaneca estaba echada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINIÓN	10

## TEMPLO MAYOR



Y TEMBLÓ en sus centros la tierra cuando se supo que Elba Esther Gordillo había sido arrestada.

EL GOLPE asestado por Enrique Peña Nieto fue demoledor no sólo por todo lo que representa la maestra, sino por los rebotes que tiene.

PARA EMPEZAR le da directo al PAN, que durante 12 años no sólo no fue capaz de dar un paso semejante sino que, por el contrario, hizo de Gordillo su aliada y, tal vez, hasta su cómplice.

TAMBIÉN le pega a los ahijados políticos de la dueña del Partido Nueva Alianza, empezando por Rafael Moreno Valle, que ya se sentía presidenciable con el respaldo de su mentora.

OTRO QUE seguramente está temblando es el famosísimo yerno Fernando González Sánchez, dado que él fue el responsable del río de millones de pesos que se fueron al caño en programas fallidos de la SEP como el Aula Digital.

Y, ASÍ, la lista de quienes podrían estar poniendo sus barbas a remojar y sus cuentas a ordenar es muy larga y la encabeza, por aclamación popular, el petrolero Carlos Romero Deschamps.

CON EL GOLPE a Elba Esther Gordillo, el presidente Peña convirtió lo impensable en una exclamación asombrada de: "¡increíble!".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACION	2A

## BAJO RESERVA

### LA VÍSPERA de la detención de la otrora poderosa Elba



JESÚS MURILLO

**Esther Gordillo** se dio un claro distanciamiento con el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. Ella utilizó una fórmula demagógica para enviar el mensaje de que estaba peleada con todos los priistas, menos con el presidente de la república. No le funcionó a la dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Lo que sí funcionó fue el sigilo del régimen priista, del procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, que mantuvo muy bien guardada

la investigación y a la espera de localizar y dar el zarpazo sobre un personaje incómodo para la vida política del país. La tarde del martes, acaso algunos funcionarios alertaron que venía el anuncio de la detención de un pez gordo, pero nunca adelantaron que sería Gordillo. Funcionó también la estrategia de dar a conocer el caso una vez que habían arrestado a la profesora.

### CON EL ARGUMENTO

de que están sumidos en los preparativos de la Asamblea Nacional, los dirigentes del PRI se guardaron en sus trincheras, para ver y dejar pasar el tema del arresto de **Elba Esther Gordillo**, acusada del delito de operación con recursos de procedencia ilícita por 2 mil millones de pesos. La presidencia del partido, a cargo de **César Camacho Quiroz**, mandó un mensaje: hay una importante reunión con los delegados a la asamblea y no hay motivos para la distracción. En efecto, pero nos dicen que en ella no estuvieron presentes ni don César ni la secretaria general, **Ivonne Ortega**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINIÓN	11

## DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

# Sistema educativo

### Catón

Dos tipos bebían en el bar. Le dice uno al otro, pensativo: "Creo que voy a divorciarme de mi mujer. Hace dos meses que no me habla". "Piénsalo bien -le recomienda el otro-. Mujeres como ésa no son fáciles de hallar"... Un invierno terrible se abatió en toda la comarca. Cayó una nevada como jamás se había visto. El paso por las carreteras quedó interrumpido; la vida cotidiana se paralizó. Alguien recordó que en una cabaña del bosque vivía un escocés con su mujer y sus hijos. Aislados como estaban, seguramente perecerían de hambre y frío. La Cruz Roja formó una brigada de rescatistas que fueron en helicóptero en auxilio de la pareja. No pudieron aterrizar cerca de la cabaña, y hubieron de ir a pie. Tardaron casi dos días en llegar. Ateridos, agotados, llamaron a la puerta. "¿Quién es?" -preguntó desde adentro una voz débil. Contestó uno de los rescatistas: "La Cruz Roja". Y dice el escocés: "Ya dimos"... Un individuo viajó a una nación de oriente, y a consecuencia de cierta aventura que ahí tuvo contrajo una rara enfermedad venérea. Cuando volvió a su país lo primero que hizo fue ir con un doctor. El facultativo, después de revisarle la entrepierna desde una distancia de 6 metros, le informó: "Presenta usted un raro caso de gonosepticemia. Tendré que operarle la afectada parte". "¿Y podrá conservarla, doctor?" -preguntó lleno de ilusión el lacerado. "Claro que sí -lo animó el médico-. En una cajita". "¡No puede ser! -clamó angustiado el tipo- Quiero una segunda opinión". "Muy bien -dijo el doctor-. La corbata no le combina con el traje". Salió desesperado el individuo y fue en busca de un galeno oriental, que seguramente sabría más de esa enfermedad. En efecto, el hombre le dijo: "¡Ah, estos médicos occidentales! ¡Lo primero que quieren hacer es operar! No necesita usted operación, amigo. Dentro de 15 días la parte se le caerá solita". (Nota: Y lo demás también)... Muchos maestros pertenecientes al sistema oficial de educación hacen cada día su mejor esfuerzo, pero en general la calidad de las escuelas públicas se ha degradado por los vicios de un sindicalismo mal entendido y culpablemente tolerado. Así las cosas, numerosos padres de familia, aun de modesta condición, prefieren hacer grandes esfuerzos para dar a sus hijos los beneficios de la educación privada antes que entregarlos a un sistema del cual se ha enseñoreado la mediocridad. Igual sucede en la educación superior. La politiquería -casi siempre izquierdosa, que no de izquierda- se adueñó de algunas universidades públicas, y ha hecho de ellas cotos donde los dogmas del pasado conviven con el ocio y las corrupciones del presente. (Dicho sea entre paréntesis, la maestra Esther Orozco, rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, libra un combate denodado para evitar que eso suceda en la institución a su cargo, y por eso se le hace objeto de continuos ataques y permanente acoso). Hay estados del país, como Oaxaca, donde las labores escolares se suspenden con tal frecuencia que hacen que la tarea educativa sea prácticamente inexistente. Obra de bien sería que los particulares crearan ahí planteles tanto de educación básica como de instrucción media y superior que suplieran las deficiencias de un sistema educativo caído en la parálisis. No se puede admitir que todo un pueblo sea condenado a la ignorancia por la acción permanente de grupúsculos que mediante todas las formas de presión estorban cualquier intento de impedir que la anarquía y el caos sigan dañando a la niñez y a la juventud de esa entidad. Sus gobernantes deben dar facilidades para crear opciones que acaben con la viciosa situación creada por quienes no miran al bien de la comunidad, sino se cuidan sólo de aumentar sus indebidos privilegios y de conservarlos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINIÓN	11

Y ya no digo más, porque estoy muy encaboronado... Pepito miró a través de la cerradura del cuarto de la joven criadita de la casa, y la vio agitándose en el lecho al tiempo que decía con ansiedad: "¡Necesito un hombre! ¡Necesito un hombre!" Pocos días después volvió a asomarse, y vio a la muchacha refocilándose cumplidamente con un tipo. De inmediato Pepito corrió hacia su cuarto, se tiró en la cama y empezó a revolverse mientras decía ansiosamente: "¡Necesito un iPad! ¡Necesito un iPad!"... FIN.

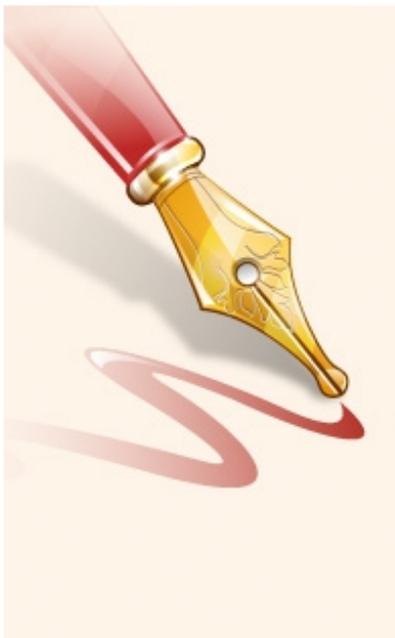
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	22

# La ceremonia

Carlos Ornelas

La coronación de la reforma constitucional fue con pompa, estuvieron quienes deberían estar y hablaron con propiedad quienes encabezan esta campaña: el Presidente, el secretario de Educación Pública y el presidente del PAN, jefe en turno del Consejo Rector del Pacto por México.

27/02/2013 02:34



El control de los símbolos, dicen James March y Johan Olsen, autores neoweberianos, es tan importante como el dominio de otros recursos del Estado para mantener (o alcanzar) el poder político. Los ceremoniales y ritos producen mensajes que dan forma a la política y esbozan el ejercicio del poder.

En la ceremonia del lunes 25 de febrero, en el Palacio Nacional, el presidente Enrique Peña Nieto firmó el decreto por medio del cual se reforman y adicionan los artículos 3 y 73 de la Constitución. El simbolismo era patente, estaba reunida la República, no fue un acto protocolario más. Fue diseñado para enviar un recado claro al SNTE y a sus camarillas de que seguirá adelante la reforma a las normas que rigen en la educación básica.

Mientras, esa camarilla y las más fundamentalistas de Oaxaca, Michoacán y Guerrero marchan y organizan a los maestros para oponerse a la reforma con todo su poder. Gran poder es el que tienen, gracias a las dádivas y complacencias de todos los gobiernos desde mediados de los años 40, del siglo XX. Esas cuadrillas manifiestan que darán la pelea y que también operan sus símbolos, aunque recurran a la mentira, la chapuza y la coacción a los maestros con el fin de movilizarlos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	22

La coronación de la reforma constitucional fue con pompa, estuvieron quienes deberían estar y hablaron con propiedad quienes encabezan esta campaña: el Presidente, el secretario de Educación Pública y el presidente del PAN, jefe en turno del Consejo Rector del Pacto por México. La estrategia contra el SNTE y su movilización quedó sellada. El secretario Chuayffet fue contundente. “El Sistema Profesional Docente permitirá a alumnos y a padres de familia tener la confianza de que con mejores maestros habrá una mejor educación... A pesar de ello, contra la reforma se han propalado rumores falsos que se acompañan por la ignorancia, cuando no por la mala fe. Se dice que gracias a la reforma la escuela dejará de ser gratuita y que por virtud de ella se sacrificarán derechos adquiridos de los profesores”. Luego apeló a la alegoría del poder. “Aquí, en el centro de la República, en la sede del Poder Ejecutivo federal, afirmamos: nada es más falso, frente a los vientos y de la calidad que inspira a la reforma, hay quienes izan, por intereses particulares, las banderas de la confusión”.

No hacía falta mencionar a las camarillas del SNTE. Se entiende que son ellas la que ejercen el chantaje, esa arma del neocorporativismo.

En esa arena política, el discurso del secretario se refrendó con las piezas del presidente Peña Nieto y de Gustavo Madero. Les ponen un alto a la mentira y demagogia del grupo de Elba Esther Gordillo quien, si fue invitada, no se apareció por allí. El discurso de Chuayffet fue bien estructurado. Mas no pienso que lo que promete el cambio constitucional se hará pronto, ni que sea seguro de que todo lo que se plantea con boato llegará a puerto. Pero la ruta de colisión es clara. Al parecer el gobierno y sus aliados seguirán con las reformas legales. Las movilizaciones y marchas de las camarillas del SNTE no los han hecho retroceder; por el contrario, parece que los acicatean a radicalizarse.

El fin declarado del cambio constitucional es que el Estado retome la rectoría de la educación y, el implícito —me parece—, es desplazar a la camarilla hegemónica del sindicato. En las semanas por venir habrá más definiciones políticas, y también legales.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	22

No obstante, no hay garantía de que habrá reforma educativa. La calidad y el mejoramiento del logro es tarea de las escuelas y los maestros. Las modificaciones a las leyes no conquistarán la voluntad del magisterio; se requiere un trabajo político fino. Los discursos, símbolos y cambios legales, por más importantes que sean, no son sustitutos del trabajo cotidiano. Ése sí lo realizan el SNTE y sus comisionados en cada escuela del país. El contacto directo de los maestros con los padres de familia les permite crear redes de protección (de sus canonjías, por supuesto) y desafiar al gobierno.

Si el gobierno de Peña Nieto quiere la rectoría de la educación básica, pienso, tendrá que dismantelar al sindicato corporativo, no nada más jubilar a su dirigente. Para ello es necesario ir más allá del control de los símbolos; habrá que dar la pelea política escuela por escuela.

Retazos

Ya había enviado mi colaboración cuando vi la noticia de la detención de Elba Esther Gordillo. Ya no hay especulación: Peña Nieto trae plan.

\*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Carlos.Ornelas10@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINIÓN	11

## Se teme

Froylán M. López Narváez

Como en sus peores tiempos de maldad triunfalista, de dominio vasto de poderes estatales, municipales y el federal, los vetustos sobrevivientes del priato y sus secuaces actuales organizaron un estruendoso acto maraquero y gritón para "celebrar" su prepotencia encabezada por la Confederación (corporativista) de Trabajadores de México.

No escamotearon expresiones, vestidos y gritos ridiculizables: "Enrique, papucho, Nuevo León te quiere mucho", por ejemplo. El octogenario jefe del cartel obrero, Joaquín Gamboa Pascoe, arengó a sus subalternos, media hora antes de la llegada de su "papucho" para que se pusieran eufóricos. El boato de la riqueza de los dirigentes alardeaba al través de sus automóviles lujosos, ajenos al transporte popular que usan las mayorías de los trabajadores, usuarios de camiones, peseras, Metro, para llegar a sus centros de trabajo, alejados de sus colonias pobres o marginales. Pocos, comparativamente, viven en departamentos tolerables.

El cinismo campea: "la CTM cumple 77 años, políticamente fiel como miembro del Partido Revolucionario Institucional, sin ninguna confusión". De entrada alardeó con su oportunismo temprano: "...sí estuvimos, estamos y seguiremos estando con Peña Nieto". En declinación expresiva por su inexorable edad, 86 años, Gran Boa como le dicen mordaces, presume que detentan contratos colectivos y prestaciones que no se advierten para bien en la manera de vivir y trabajar de los asalariados.

Peña Nieto, él sí, eufórico complacido, festejó el entreguismo sindical oficialesco. Igual hubo exacerbación al invocar el Pacto por México, que poco a poco agota posibilidades de trascender. Arreglos, transas, acomodados panistas y perredistas a más no querer ni poder menguan ilusiones partidistas infundadas.

Otro hecho grande, en inicio, apenas esbozado, concierne a la propuesta de reforma educativa. Firme ahora por reforma constitucional, enmendados los artículos tercero y septuagésimo tercero de la ley superior nacional. Su promulgación en decreto presidencial fue usada por los carteles magisteriales, en nombre del magisterio todo. La puerca política aún puede menear el rabo, faltan legislaciones secundarias para practicar los cambios.

Protestas y rechazos inducidos, acarreados, crónicos por esto o aquello, se externaron principalmente en Guerrero, Veracruz y Oaxaca, regiones en donde el protestantismo docente es uso y costumbre de sectores del SNTE y de la CNTE. Se teme a la pérdida de asignación de plazas por negocio, compadrazgos y familiaridades. Se teme a la evaluación docente. Es estertóreo ahora el juicio de que el Estado asume plenamente la rectoría y la regulación de trabajos docentes y sus resultados.

La declaración implica que no ha mucho la rectoría y la calificación, los resultados, eran propios del sindicalismo charro magisterial. La meritocracia escolar será, o sería, "la única forma de ingresar, permanecer, y ascender como maestro, director o supervisor...Su trayectoria no estará sujeta a criterios discrecionales, lo que le dará certidumbre y garantía".

Los ejes de la carreta educativa habrá, habrían, de ser: los alumnos serán, o serían, educados por mejores maestros; su evaluación, a través del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y del Sistema Educativo Nacional; y con la mejora de las condiciones para la integración de todos (todos, dice) los alumnos, lo que habrá, habría, de "fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas". ¡Ay nomás!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINIÓN	11

El secretario de Educación no se rajó en sus expresiones ingratas e inadmitidas por la ya nada juvenil dueña del SNTE, su presidenta "vitalicia". La chiapaneca escurrió el bulto y su estirado rostro y no compareció ante sus patrones administrativos, ya que no políticos, de no ser de mentirijillas.

Pero: a los alumnos se les "escolariza"...para confundirse enseñanza con saber, promoción al curso siguiente con educación, diploma con competencia y fluidez con capacidad para decir algo nuevo". (I. Illich, FCE, 2005).

Por los alardes y complicidades gubernamentales y de los cetemistas no hay esperanza inmediata de que los trabajadores recuperen sus luchas y necesaria autonomía. La denuncia y aprehensión por las raterías cuantiosas de la cínica dirigente "vitalicia" del SNTE, Elba Esther Gordillo, familia y cómplices mayores, acaban con su insolencia y poder. Se rompe la oposición falaz, encabezada por la perversa, a las reformas educativas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACION	10A



## CAMPOS ELÍSEOS

EL PASEO DE LA POLÍTICA

KATIA D' ARTIGUES

katia.katinka@gmail.com

<http://blogs.eluniversal.com.mx/camposeliseos/>

<http://twitter.com/kdartigues>

### • Quinazo 3.0 • Murillo Karam: encarguitos

**E**l martes 26 de febrero será un día que muchos recordaremos en la historia reciente de México: el día en que Elba Esther Gordillo fue detenida en el aeropuerto de Toluca y acusada por desvío de fondos (o recursos de procedencia ilícita) por algo así como 2 mil 600 millones de pesos.

Quedó claro que el gobierno de Enrique Peña Nieto va con todo contra Elba Esther y, creo, lo que significa que es mucho e implica hasta a un partido político.

Lo hace a un día de que promulgó la reforma educativa a la que no asistió, a dos días de que el SNTE llamó "ignorante" a Emilio Chuayfett, después de una investigación que inició (eso dicen) en diciembre por un depósito de 2 millones de pesos a una tienda departamental, nada menos que Nieman Marcus, y pagos a hospitales por cirugías plásticas.

No deja de ser irónico que ella, que nunca ocultó que sí, invertía y mucho en su guardarropa desde siempre, fuera investigada a partir de ello. Ella, que jamás ocultó que sí, se había hecho cirugías plásticas y que era una mujer vanidosa. Que incluso, en la crisis de su hepatitis C, regresaba maletas enteras de ropa de Escada —que no recordaba haber comprado— a la tienda.

Quinazo 3.0, con reacción inmediata en redes sociales. ¿Querían algún caso para legitimar al actual gobierno? ¿Para volver a retomar el con-

trol de la agenda, ganar credibilidad entre la población? ¿Poner a pensar a otros poderes fácticos que van en serio y que mejor se cuadren? ¿Restregarle en la cara, bueno, no, son sus aliados, pero igual sirve.... Digamos, recordarle al PAN por qué quedó en tercer lugar? ¿Quién sustituirá a Gordillo? Digo, seguro hay planes, es el mayor sindicato de América Latina...

¿Qué dirá Andrés Manuel López Obrador? Ahora, ¿qué pasará? Será muy interesante ver la reacción de la misma Elba Esther Gordillo, apasionada desde siempre. Ella que, como bien ha dicho, a veces le gana la emoción por sobre la cabeza.... Y que conoce a la clase política desde sus más profundas catacumbas y cloacas. Digo, estuvo en el puesto desde 1990, cuando reemplazó —o "traicionó", ayer decía el mismísimo Joaquín Hernández Galicia, *La Ocotina*— a Carlos Jonguitud, quien la llamaba *La Guerra*.

Ella, que dijo apenas el pasado 6 de febrero, día de su cumpleaños, en un evento del SNTE, que su epitafio sería: "Para morir nací, quiero morir con un epitafio: aquí yace una guerrera; como guerrera murió". Le aplaudieron.

Luego, en larga entrevista con Adela Micha, dijo: "No hay nadie más amado por los suyos que yo". Y eso, más que nunca está... por verse.

Ayer Jesús Murillo Karam, en la rueda de prensa que sorprendió a México, dijo: "En este gobierno nadie está por encima ni al margen



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACION	10A



ARCHIVO EL UNIVERSAL

## *Parece que fue ayer*

Mayo de 2007. Enrique Peña Nieto, Elba Esther Gordillo y Felipe Calderón en el Congreso nacional del SNTE. Febrero de 2013. Peña en Los Pinos; Calderón en Harvard y Gordillo detenida

de la Ley". Yo le tomo la palabra al procurador. Y le doy una lista de apellidos que quizá valga la pena que sigan investigando, sólo se me ocurrieron, Romero Deschamps, Montiel, Granier, Moreira, Marín, Gómez Urrutia, Herrera, Sahagún, Fox, Esparza, Salinas, Flores, Nava, Sota, Sabines, Ruiz, García Luna, Hank. Sólo por decir algunos que se me vienen a la mente, la verdad no sé por qué. Puro psiquismo, creo (y contribuciones de mis seguidores en Twitter).

Por cierto el procurador Murillo Karam y el subprocurador Castillo se fueron tan rápido y sin aceptar preguntas de reporteros que estamos a 27 de

febrero y van 27 días sin saber, literalmente, qué gas en Pemex. ¿Será que sí fue un cigarro?

**Y ah, la detención de Gordillo es, por otro lado, una pequeña reivindicación a Alberto Bazbaz... sí, el defenestrado procurador del Estado de México que sostuvo y sostiene (como Alfredo Castillo, su sucesor, y actual subprocurador estrella de la PGR) que Paulette murió atrapada en su colchón y nadie se dio cuenta.**

Desde principios de enero fue nombrado titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda... quien hizo esta investigación.

De nuevo, si quiere, hay muchos más casos que investigar. Si necesita datos, que no le dé pena....

### **Frases para estar de moda hoy:**

Una: "No ices las banderas de la confusión". (Inspirada en Emilio Chuayfett antes de la detención de EEG, que ahora se convierte, por los hechos, en sutil amenaza...)

Dos. Para zafarse de algo: "Me hackearon mi computadora o mi blackberry o lo que sea". Informes con Sigrid Arzt y Mauricio Toledo.

Tres. "Yo must offer y tu must carry". Lo que viene en la Ley de Telecomunicaciones. Además de la advertencia que implica ayer la detención de Gordillo.... Y la señal de que el gobierno iría (a ver si sí) en serio con otras áreas.

**Para entender el tema de "Los desaparecidos".** Le propongo en la edición online de esta columna tres frases que, aunque todas son horribles y provocan angustia a miles de familias, son diferentes. Y en otro tenor, por qué Kate del Castillo puede ser una poderosa aliada de quienes buscan la reforma migratoria en Estados Unidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLÍTICA	8

## Cumbres borrascosas a la mexicana

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

La relación entre Enrique Peña Nieto y Elba Esther Gordillo parece extraída de la novela *Cumbres Borrascosas* de la escritora británica Emily Brontë. La arrebataadora historia de amor y odio, venganza y locura, pasión y arrebato que protagonizan Catherine Earnshaw y Heathcliff en los sombríos y desolados páramos de Yorkshire, se repite nuevamente más de 160 años después de ser publicada, entre el mandatario mexicano y la líder vitalicia del sindicato de maestros, en los brumosos días del nuevo gobierno.

Irremediamente dependientes uno del otro, atados por las redes de poder informales que son consustanciales al Estado mexicano, el Presidente y la maestra jugaron con ambivalencia sus cartas en el pulso de un amor no correspondido. En su relación política, se fueron sumando, una tras otra, las historias de despecho, los engaños y las reconciliaciones. Finalmente, la traición de adueño de la escena.

Para el hombre de Los Pinos la relación con ella fue inevitablemente ambigua. Por un lado, necesitaba a la profesora Gordillo para sacar adelante su proyecto de reformas neoliberales, a los que ella, gustosa, se ha sumado una y otra vez desde tiempos de Vicente Fox. Por el otro, le resultaba conveniente ganar legitimidad a costa de la mala fama de la dama.

Sin embargo, este 26 de febrero, su apuesta de caminar en el filo de la navaja, conservando a la maestra al frente del sindicato, pero simultáneamente emprendiendo una reforma destinada a ganar los aplausos ciudadanos y de algunos de sus más importantes patrocinadores, llegó a su fin. Elba Esther fue encarcelada.

La situación para ella era igualmente trágica. Más lo es ahora en la que resultó ser la gran perdedora. Oportunamente apostó sus cartas a que el mexiquense ganara la Presidencia y saltó del barco de su alianza con Felipe Calderón. Pero él no le correspondió como ella esperaba. En el juego de serpientes y escaleras de la política mexicana, él la obligó a retroceder posiciones en el tablero del poder. Sin embargo, ella siempre supo que no podía dirigir el SNTE en contra de él.

Apenas el 6 de febrero de 2013, fecha en la que Elba Esther cumplió 68 años de edad, cobijada por los suyos, conmovida, con el rostro descompuesto, mandó, por medio del su aliado y amigo el gobernador de la entidad Eruviel Ávila, un mensaje de paz a Enrique Peña Nieto: "los maestros de México somos sus amigos, lo hemos sido siempre y lo seguiremos siendo... la reforma educativa... No es la reforma del presidente Peña.

Cobijada por los gritos de "¡Elba!, ¡Elba!, ¡Elba!, respondió a quienes piden su cabeza que no es el momento de llevarla al cadalso: si Elba se va, hay muchos con quién dar la pelea. Este sindicato no se debe a una sola persona. Hay equipo, hay talento, visión. Caerá una, dos o tres, pero no caerá el SNTE, ni perderemos el rumbo del patrimonio nacional, que es la educación pública...pero me voy a ir cuando los maestros quieran que me vaya. Obviamente, se equivocó.

La experta en traiciones, se dio vuelo en la reunión hablando de fidelidad: quien es ingrato a quién le ha dado la mano, pobre de él, y agrego que un trato, buen trato. Lealtades obligan, pero gratitud es el don divino.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLÍTICA	8

Allí mismo dictó su epitafio: aquí yace una guerrera y como guerrera murió.

El que a hierro mata, a hierro muere. Elba Esther llegó a la dirección nacional del sindicato magisterial de la misma manera en la que ahora sale: como resultado de una traición y de una decisión presidencial.

Apenas hace unos días la maestra declaró a Adela Micha que había llegado a la conducción del gremio por el excusado, pero que saldría por la puerta grande. No fue así. Salió de manera ignominiosa, acusada de los delitos de lavado de dinero y recursos de procedencia ilícita, por los que habría podido ser arrestada hace mucho años.

Se trata pues de una decisión política justificada con argumentos legales, de un nuevo *quinazo*. Se está dirimiendo por la vía penal un conflicto abiertamente político.

El *quinazo* consistió en el arresto y encarcelamiento por ocho años (la sentencia original fue de 35) de Joaquín Hernández Galicia, apodado la *Quina*, líder del sindicato petrolero, por parte del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. El 10 de enero de 1989, un contingente de más de 100 soldados asaltó la casa del dirigente gremial en Ciudad Victoria, Tamaulipas, y lo condujo preso hasta la ciudad de México. De paso, le sembró en su domicilio armas de alto calibre y un muerto, para acusarlo de acopio de armas de uso exclusivo del Ejército y asesinato. Además de él, fueron detenidos sus lugartenientes, Salvador Barragán y José Sosa Sosa, así como su socio y prestanombres Sergio Bolaños.

El poder de la *Quina* en el sindicato y las regiones petroleras del país era incuestionable. Su corrupción era proverbial. Sin contemplaciones aplacó a la disidencia democrática dentro del gremio. Él designaba presidentes municipales y diputados, hacía justicia a su modo y controlaba actividades económicas claves. Junto a Fidel Velázquez y Carlos Jonguitud era el prototipo del líder charro.

Pero la *Quina* cometió el pecado de oponerse subrepticamente a la candidatura presidencial de Carlos Salinas y de cuestionar algunas políticas neoliberales. Durante los comicios de 1988 muchos trabajadores petroleros votaron en favor de Cuauhtémoc Cárdenas y no por el aspirante del PRI, a pesar de que el sindicato era parte de la estructura del partido de Estado.

Fuertemente cuestionado por la caída del sistema y un triunfo electoral basado en el fraude, Salinas de Gortari comenzó a dar golpes de efecto para legitimarse. La detención de la *Quina*, es decir, el *quinazo*, fue uno de los más espectaculares. Después de arrestarlo, designó al frente del sindicato a un líder aún más dócil. La medida otorgó al mandatario un indudable beneficio político inmediato. Desde entonces se entiende por *quinazo* los golpes de timón desde Los Pinos que muestran quien tiene el mando.

La primera ocasión en la que Elba Esther fue ungida como líder máxima del sindicato fue la mañana del 24 de abril de 1989. Iba ataviada con un lujoso vestido blanco como los que le gusta usar cotidianamente. El presidente Carlos Salinas de Gortari acababa de designarla en remplazo de Carlos Jonguitud Barrios, cacique del gremio durante casi 17 años. Cientos de miles de maestros de todo el país estaban en la calle.

En aquella ocasión no hubo aplausos. Los cerca de 100 delegados llevados por la Secretaría de Gobernación no mostraron una sola expresión de júbilo, ni siquiera aplaudieron. "Sé que es una situación difícil –dijo ella–, yo comprendo su silencio." Horas más tarde, embriagada de júbilo, confesó ante las cámaras de Televisa que había cumplido uno de sus sueños más anhelados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLÍTICA	8

La designación, a todas luces ilegal, fue vendida a la opinión pública como parte de la renovación moral de los sindicatos. Frente a los micrófonos de cadenas de radios y blocs de notas de periodistas, Elba Esther repitió una y otra vez: "¡El sindicato jamás volverá a permitir la instalación de un cacicazgo, porque daña la conciencia, el intelecto de México!"

Ahora Elba Esther sale como llegó. O peor aún. En aquella ocasión Carlos Jonguitud no fue detenido; en ésta, ella está tras las rejas. En medio de esta versión nacional de *Cumbres Borrascosas* se juega el futuro de la educación en México y de los maestros que la hacen posible. Pero también, algo más. Un mensaje fue enviado para todos los actores políticos en el país: las reformas neoliberales van o van. Por lo pronto, la última palabra de esta puesta en escena no se ha dicho.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINIÓN	10

JAQUE MATE

## El Gordillazo

Sergio Sarmiento

"Quiero morir con un epitafio. Aquí yace una guerrera, como guerrera murió".

Elba Esther Gordillo

Ha sido inevitable que se vea la detención, ayer, de la maestra Elba Esther Gordillo, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, como el equivalente del Quinazo que llevó a la cárcel al líder petrolero Joaquín Hernández Galicia el 10 de enero de 1989. Como la maestra, La Quina era considerado un baluarte del sistema sindical y político del país. Los dos eran tan poderosos que se pensaba que el gobierno no se atrevería a meterse con ellos. Tanto para Carlos Salinas de Gortari como para Enrique Peña Nieto estas detenciones fueron una forma de declarar una independencia ante el corrupto sistema sindical del país.

La maestra fue detenida con una orden de aprehensión girada por un juez. Éste no fue el caso de La Quina, a quien se le detuvo sin ninguna orden por supuesta posesión de armas y a quien aparentemente se le sembró un muerto. La acusación es por desvío de recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación por un monto, hasta ahora, de 2 mil millones de pesos.

El consumo de la maestra era conspicuo y rebasaba con mucho los 80 mil pesos que declaró como ingreso mensual a Fernando del Collado de Milenio en 2011. Bolsas, ropa, cirugías, aviones privados, casas, apartamentos: todo era muy evidente. Dicen que el dinero no se puede esconder, pero la maestra ni siquiera trataba de hacerlo.

La gran pregunta ahora es si los miembros del SNTE le mantendrán la lealtad o si la abandonarán como lo hicieron con Carlos Jonguitud Barrios en mayo de 1989, cuando Salinas de Gortari desplazó al entonces líder de los maestros para encumbrar a Elba Esther. También es importante saber si la ausencia de la maestra fortalecerá a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y la resistencia ante la reforma educativa. La sucesión en el SNTE se convierte en un tema de seguridad nacional.

La Procuraduría General de la República parece haber preparado bien el caso en contra de la maestra. Las presentaciones que se hicieron ayer en la PGR sobre las transacciones y cuentas sugieren que las autoridades hicieron bien su tarea. Habrá que ver en los próximos días si el gobierno está igualmente preparado para afrontar las consecuencias de esta acción.

Sería muy ingenuo no ver una relación entre la aprobación de la reforma educativa a nivel constitucional y la detención al día siguiente de Elba Esther. Las movilizaciones en contra de la reforma sin duda continuarán. Pero la reforma ya no tiene vuelta atrás. Más aún, el presidente Peña Nieto ha mostrado que no le tiembla la mano al enfrentar a personajes de poder. Las declaraciones de que el Estado retomaría la rectoría sobre la educación adquiere un nuevo sentido tras la detención de la presidenta del SNTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINIÓN	10

Así como es inevitable comparar el Gordillazo con el Quinazo, también lo es especular sobre las posibles acciones que pudieran realizarse en contra de otros líderes sindicales que han hecho gala de una gran riqueza personal. La atención se centra de inmediato sobre Carlos Romero Deschamps, el secretario general del sindicato petrolero. Claro que Elba Esther estaba en confrontación, aunque moderada, con el gobierno, mientras que Romero Deschamps es senador por el PRI y ha ofrecido todas las muestras necesarias de lealtad al Presidente.

Pero si al Gordillazo no le siguen medidas en contra de otros presuntos responsables de corrupción, será inevitable concluir que la detención de la maestra tuvo como simple objeto quitarla de en medio porque era un problema para el gobierno.

#### DESAPARECIDOS

Más de 26 mil desaparecidos en el sexenio de Felipe Calderón según Lía Limón, la ex panista que es hoy subsecretaria de derechos humanos de la Secretaría de Gobernación. Es una cifra que habrá que añadir a las ya enormes que registran el número de homicidios dolosos y el de ejecuciones relacionadas con la guerra contra el narco.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	4



Arsenal

FRANCISCO GARFIAS

panchogarfas@yahoo.com.mx

## Elbazo de Peña

**L**as llamadas entraban una tras otra. Alertaban sobre el elbazo de Peña Nieto. La temida maestra acababa de ser detenida al bajar de su avión privado en el aeropuerto de Toluca. Se le detectó un desvío de dos mil 600 millones de pesos de recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

De inmediato encendí el televisor. El procurador Jesús Murillo Karam estaba en la pantalla, junto con el sub Alfredo Castillo.

Detallaban la forma como la otrora poderosa maestra se apropiaba de los recursos del SNTE para satisfacer sus caprichos.

Me quedé boquiabierto, no por enterarme de lo que ya todos sabíamos, sino por el paso que dio el gobierno federal. Había tocado a la intocable. Lo que nunca se atrevió a hacer Felipe Calderón, quien sacrificó incluso a su secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, por diferencias irreconciliables con la sindicalista.

Elba utilizaba los recursos del sindicato en aviones, cirugías, estéticas, joyas, galerías de arte, su departamento en San Diego. El nombre de una famosa tienda de lujo apareció varias veces en boca del procurador. Neiman Marcus. Allí gastó millones de dólares.

Otros tres nombres saltaron a la mala fama: Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaias Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores. Son personas físicas que operaban el desvío de recursos de la lidereza del SNTE.

La exhaustiva investigación fue realizada por la Unidad de Inteligencia de la SHCP. "La mano de Luis Videgaray", pensé. Fue ésta la que detectó el desvío de recursos del sindicato.

Tomé el control del televisor. Brinqué canales. Aterricé en Milenio Televisión. Hablaba La Quina, ex líder del sindicato petrolero, detenido hace 24 años, al inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

El viejo sindicalista aprovechó el micrófono para irsele encima al senador del PRI, Carlos Romero Deschamps. Alcancé a escuchar, en voz de La Quina, que el sindicato petrolero es un muladar.

"Me extraña que a él no lo estén tocando", dijo en tono indignado.

El ex dirigente sindical calificó la detención de Elba Esther como un acto de justicia. "Llegó al cargo traicionando a su líder, Carlos Jonguitud, igual que Romero Deschamps", recaló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	4

Una imagen me vino a la cabeza. La presencia de **Komero Deschamps** en el Congreso Extraordinario del SNTE, en la Riviera Maya, que sirvió a la maestra para reelegirse “por seis años más”. Eso fue apenas el pasado mes de octubre.

Buscamos a la senadora del Panal, **Mónica Arriola**, hija de la maestra. Le enviamos un mensaje vía celular. Respondió con la carita del gran abrazo de su BlackBerry. Ni una palabra. Vivía momentos difíciles. Supimos después que estuvo con el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**.

Lo intentamos también con **Fernando González**, yerno de la maestra. Tampoco tuvimos éxito.

Buscamos el último discurso de **Gordillo**. Nos acordamos del epitafio que pronunció en esa ocasión, “Ni amenazas ni nada me van a intimidar. Para morir nací. Quiero morir con un epitafio: Aquí yace una guerrera y como guerrera murió...”

**Elba** está liquidada. Murió políticamente y no precisamente como una guerrera. Fue trasladada a la cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla.

Al cierre de esta columna no se había manifestado oficialmente el SNTE. Cuando agarraron a *La Quina* se vaticinaban movilizaciones y sabotajes del sindicato petrolero.

Nadie se movió.

Nos atrevemos a vaticinar que las bases del SNTE tampoco se moverán para defender a quien está acusada de desviar los recursos de los maestros.

■ **Mariana Gómez del Campo** liberó la carga de antipatía que siente por **Lía Limón**, subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. Está convencida de que su ex compañera de banca en la Asamblea no tiene ni idea de lo que dice cuando habla de 27 mil desaparecidos en el sexenio de **Felipe Calderón**.

“Tiene que ponerse a estudiar o la van a correr. Te apuesto a que no dura un año en el cargo”, retó la senadora.

—¿Qué apostamos? ¿Una comida? —preguntó el reportero—.

—Un desayuno, una comida y una cena. —reviró la senadora del PAN—.

La molestia de **Mariana** es compartida por los panistas cercanos a **Felipe**. Sienten que la cifra de **Limón** es parte de una táctica para desacreditar, aún más, la estrategia de guerra frontal al crimen organizado de la anterior administración.

Los calderonistas giraron ayer en torno a las nuevas declaraciones sobre los desaparecidos que hizo su ex correligionaria. Ahora subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Defensa de Derechos Humanos. Preciso la cifra global de desaparecidos por la que fue criticada, pero no le bajó casi nada. Dice que en México hay 26 mil 121 personas “no localizadas”. Reconoció, sin embargo, que no se trata necesariamente de desapariciones forzadas.

Sus palabras llevaron a los senadores del PAN, **Héctor Laríos** y **Roberto Gil**, a convocar a una rueda de prensa para descalificar a **Lía**. “Esa base de datos no aporta, bajo ninguna modalidad, una cifra oficial de personas desaparecidas, sino que únicamente se trata de registros de personas no localizadas. La diferencia es fundamental”, recalcó **Gil**.

EXCELSIOR  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	21



## Cayó Elba ¿y después?

**E**l sábado la PGR solicitó la orden de aprehensión contra **Elba Esther Gordillo**; al día siguiente, el lunes, el presidente **Peña Nieto** promulgó la reforma educativa; ayer, a las siete de la noche, **Elba Esther Gordillo**, estaba detenida en el aeropuerto de Toluca acusada de malversar y lavar más de dos mil millones de pesos provenientes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Según el procurador **Jesús Murillo Karam**, esos movimientos podrían ser sólo la punta del iceberg, ya que estarían investigando más de 80 cuentas relacionadas con el SNTE: esos dos mil millones provendrían sólo de dos de esas cuentas, con ramificaciones en Liechtenstein, Suiza y Estados Unidos.

Hasta allí la explicación oficial. Las repercusiones políticas son más que obvias, pero se tendrá que ver aún hasta dónde llegan. Hace 24 años, entre enero y febrero de 1989, el entonces presidente **Carlos Salinas de Gortari** ordenó la detención de **Joaquín Hernández Galicia, La Quina**, en esos años el líder sindical más poderoso del país, que había amenazado con “hundirse” al presidente **Miguel de la Madrid** y que había apoyado solapadamente la candidatura de **Cuauhtémoc Cárdenas**

en contra del propio **Salinas de Gortari** en los comicios del 88. **La Quina** fue acusado de acopio de armas y de otros delitos, incluyendo el asesinato de un agente del MP que se dijo entonces había muerto al realizarse el allanamiento de la casa del líder en Ciudad Madero (aunque luego se divulgó que en realidad el MP habría muerto un día antes en Chihuahua). Poco después de la caída de **La Quina** cayó **Carlos Jonguitud**, el líder vitalicio del SNTE. Junto con **Carlos Romero Jacobo** entre-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	21

institucional, respecto al 89: hoy la educación está federalizada. Eso quiere decir que en cada estado el margen de negociación y operación de los gobernadores con los líderes locales es amplio, especialmente en términos salariales y de prestaciones. No es una casualidad que al mismo tiempo que **Elba Esther** era detenida, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, estuviera reunido con los distintos gobernadores del país, algunos de los cuales, a su vez, han tenido enfrentamientos con **Elba**, pero otros en buena medida le deben haber ganado sus elecciones.

Si la operación del gobierno federal en todo esto es clave para saber qué ocurrirá en el futuro, la de los gobernadores no será menos importante: la fuerza del SNTE está precisamente allí, en los estados. Y ello se replica, además, en los comicios estatales en los acuerdos con el propio sindicato o con Nueva Alianza.

Se dice que la decisión política adoptada en torno a la información financiera que terminó con la detención de **Elba Esther**, estuvo derivada de acercamientos que habrían tenido dirigentes del sindicato y la propia **Elba**, con dirigentes del Morena de **López Obrador** y la coordinadora, en torno a la oposición a la reforma educativa. Puede ser: el SNTE cometió muchos errores en la forma en que se enfrentó a la reforma educativa, incluso en capítulos en los que podría haber ganado el debate. Pero pareciera también que la decisión política que persistía en el fondo de la administración **Peña**, es el deslinde, poner distancia con un personaje que no habían tocado en la campaña electoral (el único enfrentamiento real con **Elba** en la campaña lo protagonizó **Josefina Vázquez Mota**) y del que ahora se desligan completamente, asumiendo

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	21

Se dice que la decisión política adoptada en torno a la información financiera que terminó con la detención de **Elba Esther**, estuvo derivada de acercamientos que habrían tenido dirigentes del sindicato y la propia **Elba**, con dirigentes del Morena de **López Obrador** y la coordinadora, en torno a la oposición a la reforma educativa. Puede ser: el SNTE cometió muchos errores en la forma en que se enfrentó a la reforma educativa, incluso en capítulos en los que podría haber ganado el debate. Pero pareciera también que la decisión política que persistía en el fondo de la administración **Peña**, es el deslinde, poner distancia con un personaje que no habían tocado en la campaña electoral (el único enfrentamiento real con **Elba** en la campaña lo protagonizó **Josefina Vázquez Mota**) y del que ahora se desligan completamente, asumiendo

beneficios y también costos (que los habrá).

Queda para el final un punto: ¿Se repetirá la historia de hace 24 años también en el sindicato petrolero? Por lo pronto, este fin de semana supimos que **Carlos Romero Deschamps** le regaló a su hijo, para que lo gozara en las calles de Miami, un Ferrari Enzo, una edición de élite de apenas dos millones de dólares. ¿No son esos movimientos financieros sospechosos?

Hace 24 años, entre enero y febrero de 1989, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari ordenó la detención de Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, en esos años el líder sindical más poderoso del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINION	3

## SÓLO PARA INICIADOS



JUAN BUSTILLOS

*El triste final de Elba Esther*

Confieso que nunca pasó por mi mente que Elba Esther Gordillo terminaría en una cárcel.

Tuve el privilegio de presenciar de muy cerca su crecimiento, los obstáculos que le puso Carlos Jonguitud Barrios para evitarle alcanzar la Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a la que tenía derecho, y los movimientos de Manlio Fabio Beltrones para colocarla al frente del gremio por instrucciones de Carlos Salinas.

La he admirado durante años y ayer la vi caer de la manera más lastimosa imaginable, no como la guerrera que ella misma anunció cuando, previendo el final, retó al Estado mexicano con pretexto de la Reforma Educativa, sino como presunta responsable de robar el dinero de los profesores en su provecho.

Decir que me apena es poco.

Durante muchos años dejé de verla; no me perdonaba la amistad con Manlio Fabio ("tienes el corazón repartido entre él y yo", me dijo en Ova-ciones); en la última década, sólo una

ocasión cruzamos palabra por teléfono porque disenti de una politóloga que tuvo el mal gusto de desear su muerte como única solución al problema educativo.

Fue una plática cordial que nos debíamos, sin recriminaciones ni promesas de volver a hablar. Se trataba de dos viejos amigos que lo fueron, y mucho, y que hoy, pese a sus problemas, lo seguimos siendo.

La reconozco como la gran dirigente que fue, como la mujer bragada que se impuso en un mundo de machos, que no otra cosa era el sindicato de profesores. Quizás por eso, porque reinaba sobre zánganos y trabajadores, bautizó a su partido político como el Panal.

No entendió los nuevos tiempos, debió preocuparse cuando suponiendo débil al candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, intentó agandallarse más posiciones de elección popular que las merecidas por los votos que aportaría su partido a la alianza electoral.

No imaginó que el candidato

priista rechazaría sus pretensiones. Peña Nieto pidió que los comunicaran y, cuando la estuvo al teléfono, se encerró en un privado. Al concluir la conversación dijo a sus colaboradores que ya no debían preocuparse más por las candidaturas. Ya no existía la alianza.

Elba Esther se dedicó, entonces, a tratar de convencer, a quien estaba dispuesto a escucharla, que había roto con el PRI, pero no con Peña Nieto.

Observé, a distancia, su rostro en la ceremonia, en Palacio Nacional, el 1 de diciembre, cuando el Presidente anunció la Reforma Educativa. No pudo ocultar su malestar y enojo. Supo, entonces, que el final estaba cerca. La cuenta regresiva había empezado.

Nadie es padre de su caída, ni siquiera Enrique Peña Nieto. Ella la construyó. Jesús Murillo Karam hizo, anoche, un breve resumen de las causas. Inobjetables.

Y, como siempre ocurre, se quedó sola, sin defensores. Los zánganos volaron en busca de otros panales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINION	29

## Ah... ¡qué Correa!

JOSÉ STEINSLEGER

La reelección del presidente Rafael Correa en las urnas fue posible gracias a la revolución ciudadana puesta en marcha por el partido gobernante Alianza-País. Revisemos, *grosso modo*, los importantes cambios que Ecuador (con una población de 15 millones) no conocía desde su constitución como Estado nacional (1830).

### Política

1. Nueva Constitución, incluyente y representativa del complejo mosaico nacional: "...Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico" (artículo primero)
2. Restructuración profunda del Poder Judicial.

### Pobreza

3. En 2006, el 10 por ciento más rico obtenía 28 veces más ingresos que el 10 por ciento más pobre. En 2011, la brecha se redujo nueve puntos.
4. Inversión social: 14 por ciento del PIB. En 2011, 700 mil personas habían salido de la pobreza (4.9 por ciento). Sector rural: 7.6 por ciento. Afroecuatorianos: 13 puntos.
5. Capacidad adquisitiva de la canasta familiar (93 por ciento de la población).
6. Bono de desarrollo humano (35 dólares): pasó de 1.1 millones de beneficiarios, a 1.8 millones. Beneficiarios: 67 por ciento madres solteras, adultos mayores (28), personas con discapacidad (28), menores de edad con discapacidad (uno por ciento).
7. Entre 2010 y 2011 los indígenas y afroecuatorianos recibieron 700 mil hectáreas aptas para cultivos.

### Educación, cultura, comunicación

8. Inversión de 2.5 (2007) a 5.5 por ciento del PIB (2012).
9. 55 mil niños más incorporados a las escuelas públicas. La escolaridad entre la población indígena pasó de 24.3 a 46.9 por ciento. En términos globales, la escolaridad alcanza a 94.78 por ciento.
10. Entrega de uniformes escolares, desayunos, almuerzos y mochilas con textos escolares gratuitos para un millón de niños y niñas.
11. Eliminación de las matrículas escolares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINION	29

12. Construcción y ampliación de 5 mil nuevas unidades educativas.
13. Elevación de salarios y bonificaciones de los maestros (de 107, a 813 dólares).
14. Sistema Educativo Intercultural Bilingüe, con 48 mil 500 estudiantes inscritos y 2 mil 703 escuelas en 22 de las 24 provincias del país.
15. Puesta en marcha de la Ciudad del Conocimiento Yachay, con el propósito de constituir la en uno de los centros de investigación y ciencia aplicadas más importantes de América Latina.
16. Capacitación especializada de trabajadores en beneficio de 136 mil 822 ecuatorianos (2011).
17. Nueva ley orgánica de Educación Superior, reafirmando la gratuidad de la educación superior pública.
18. Cierre de universidades *patito* (con intenciones puramente mercantilistas). De 45 universidades creadas entre 1995 y 2006, 35 eran de titularidad privada en las que el alto coste económico era proporcional a su bajo nivel de calidad.
19. Plan Retorno para maestros y profesionales que residen en el exterior.
20. Proyecto de Ley de Medios: ningún poder económico, financiero o productivo puede ser propietario de medios de comunicación.

### Vivienda y salud

21. Los planes se multiplicaron siete veces, en comparación con la suma de los tres gobiernos anteriores.
22. Entrega de más de 200 mil viviendas para los sectores rurales y urbanos marginales.
23. 18 nuevos hospitales y 250 centros populares de salud; 469 remodelados (inversión en equipos, ambulancias y profesionales contratados).
24. Inversión en obras para la prevención de inundaciones en la costa. Más de 10 proyectos multimillonarios.

### Mujer y equidad de género

25. Porcentaje de mujeres en el Poder Ejecutivo: de 14 (2007) a 33 por ciento. Legislativo: de 25 a 34 por ciento. Judicial: de 6 a 43 por ciento. En la función electoral 41 por ciento son mujeres, y en el Consejo de Participación Ciudadana, 57 por ciento.

### Economía, finanzas, desarrollo

26. Las decisiones públicas ya no se toman sólo en función de los rendimientos económicos, sino para satisfacer en el menor tiempo las necesidades de las mayorías.
27. Reforma fiscal. Desde 2007, los ricos pagan más impuestos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINION	29

28. Cambio de la matriz estratégica: dejar de consumir combustibles fósiles para la producción de energía.
29. Producción hidroeléctrica: de 43 (2006) a 64.3 por ciento (2012).
30. Fuerte impulso para convertir al país en exportador de manufacturas y servicios. Promoción de nuevas cinco industrias estratégicas: refinería, astilleros, petroquímica, metalurgia y siderurgia.
31. Entre 2007 y 2012 la Banca Pública entregó al sector productivo mil 500 millones de dólares en préstamos (por año), a más de mil 862 millones en crédito al sector de la economía social y solidaria.
32. En 2011, el PIB subió a 7.8 por ciento y, a pesar de la crisis internacional, se mantiene en 5 por ciento.
33. Auditoría de la deuda externa, y abandono del llamado Centro Internacional de Arreglo de Diferencias (Ciadi, Banco Mundial).
34. Renegociación de contratos petroleros. En lugar de concesiones, contratos de prestación de servicios: el dueño del petróleo y el gas pasaron a ser el Estado.
35. Ocho mil kilómetros de carreteras construidas, asfaltadas y renovadas.

#### **Política exterior y soberanía**

36. Cierre de la base militar del Pentágono en Manta, salida de la Escuela de las Américas y limpieza de la CIA en la Policía Nacional.
37. Expulsión de una embajadora de Washington por entrometerse en asuntos internos.
38. Reasunción bolivariana del país en América Latina (ALBA, Unasur, Celac, Mercosur, e impulso a la moneda común, el sucre).
39. Asilo en la embajada de Londres al australiano Julian Assange, director de *Wikileaks*.
40. Condena de las masacres de palestinos de Israel en Gaza, y fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con China, Rusia e Irán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLÍTICA	12

## El Correo Ilustrado

### Llama al magisterio a retomar el sindicato y evitar que se imponga a otro personaje de dudosa solvencia moral

Con la detención de Elba Esther Gordillo parte del reclamo del magisterio democrático queda saldado. Era necesario acabar con la impunidad de una persona que lastimó la dignidad magisterial y que, como se viene afirmando y ya se sabía, dilapidó escandalosamente el patrimonio de miles de maestros. Sin embargo, el asunto no para ahí. Es claro que un acto de tal calado legitima a un gobierno severamente cuestionado en su origen. Pero eso en sí mismo no revierte la espiral mediática, y hoy legal, contra los derechos de los trabajadores de la educación. Los maestros debemos retomar el sindicato antes de que el *quinazo* sea total y nos impongan otro personaje de dudosa solvencia moral. Por otra parte, hay que seguir denunciando y vigilando las acciones de Mexicanos Primero que pasarán la factura e intentarán mostrarse ante la opinión pública como el remedio terapéutico para las serias enfermedades educativas que muchas veces ellos mismos provocaron, y más cuando sabemos que sus intereses apuntan hacia la privatización y control de la educación. Estaremos atentos.

*Alfredo Villegas Ortega*

### Ajuste entre mafias, califica Morena Ajusco

La detención de Elba Esther Gordillo está lejos de ser un acto de justicia y mucho menos un ejemplo de que el gobierno de Peña Nieto está dispuesto a luchar contra la corrupción imperante en nuestro país. Se trata, más bien, de un ajuste entre mafias. ¿Quién, medianamente informado, habría creído que la sustitución del profesor Jonguitud Barrios por Elba Esther en el SNTE, o la detención de *La Quina* fueron resultado de procesos democráticos o de justicia? Que Elba Esther haya sido detenida –y esperamos que encarcelada por muchos años– es deseable para una delincuente de su calibre, y ojalá ocurriera lo mismo con otros, como Carlos Romero Deschamps o Carlos Salinas de Gortari, pero no nos confundamos: no se puede esperar justicia si quienes simulan aplicarla son otros delincuentes de la misma calaña o peores. ¿O se trata de crear una cortina de humo para impulsar las reformas energética y fiscal que realmente interesan al régimen?

*Morena Ajusco Medio, Darío Carrasco Aguilar*

### Tinte de *quinazo*, dice profesor de la UACM

Ayer fue detenida Elba Esther Gordillo, acusada por desvío de recursos propiedad del SNTE. Es claro que el hecho tiene tintes parecidos al *quinazo* que desde el sexenio de Salinas de Gortari fue establecido como una de las muchas formas que tiene el poder presidencial para eliminar las oposiciones, aun las que se expresan dentro del propio aparato del poder. Sin aplaudir la acción del gobierno federal, que por supuesto no avanzará en la detención de otros políticos igualmente corruptos, como Carlos Romero Deschamps, ni ha sido motivada por un afán de justicia, hay sin embargo razones suficientes para felicitar a los profesores honestos y combativos de México. Este hecho también es un poderoso estímulo para los estudiantes, profesores y trabajadores de la UACM, quienes han dado una batalla ejemplar contra la corrupción, el autoritarismo y la privatización de la universidad pública. Si una Esther cayó, también la otra caerá.

*Raúl Villegas Dávalos, profesor titular de la UACM*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLÍTICA	16

## Dinero

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

### Asunto: el tardío aguinaldo

Licenciada Candita Victoria Gil Jiménez. Directora general del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Por más de 15 años ininterrumpidos he sido profesor del Conalep en diferentes planteles del Distrito Federal; durante este tiempo hemos padecido abusos y vejaciones; asimismo, nos han quitado sistemáticamente nuestros derechos laborales, pese a los años de dedicación y entrega para los jóvenes que estudian en este subsistema educativo del nivel medio superior. Y cuando alzamos la voz nos castigan, como ha sucedido en mi caso, que no he cobrado la mitad del aguinaldo del año 2012. Los muchos pretextos se pueden convertir en muchas razones mas nunca justificarán el perjuicio que causan.

*José Manuel Rosell Morales*

R: Pregunta: ¿la señora directora ya cobró su aguinaldo... y copeteado?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLÍTICA	13

## TRAS LAS REJAS

EL FIGÓN





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLÍTICA	18

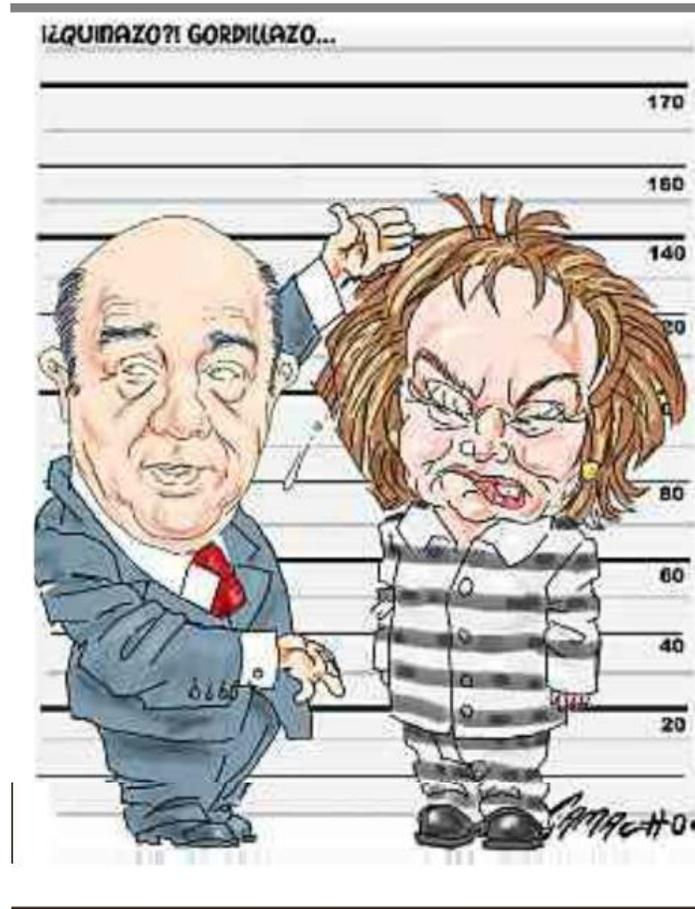
## DE DOS NO SE HACE UNO

ROCHA





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINIÓN	10





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINION	18

## GOLPE SECO

PEDRO SOL





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	OPINION	19

## EL LICENCIADO

ANTONIO GARCI

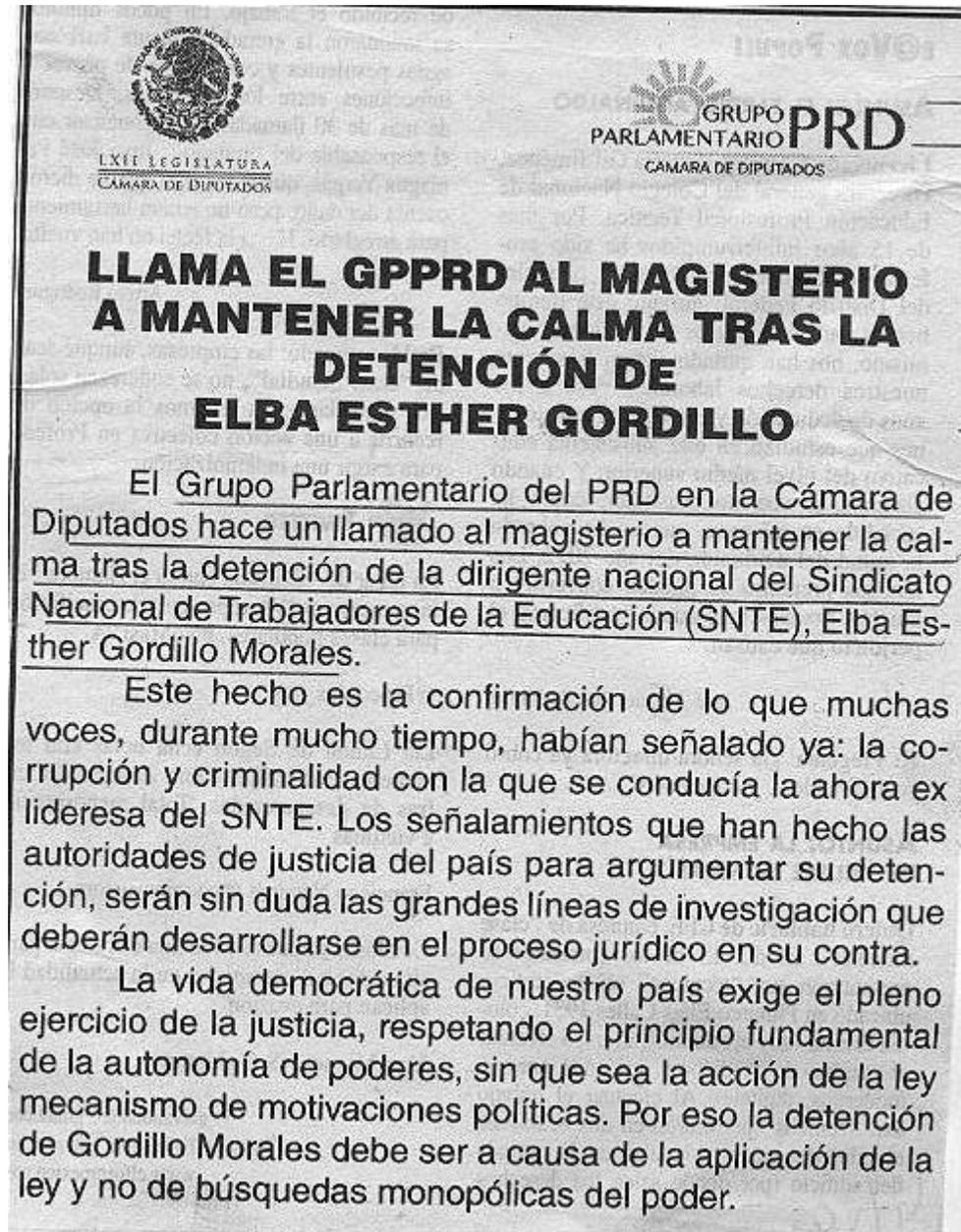


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	NACIONAL	23

GREGORIO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/02/13	POLITICA	15



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

GRUPO PARLAMENTARIO PRD  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## LLAMA EL GPPRD AL MAGISTERIO A MANTENER LA CALMA TRAS LA DETENCIÓN DE ELBA ESTHER GORDILLO

El Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados hace un llamado al magisterio a mantener la calma tras la detención de la dirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales.

Este hecho es la confirmación de lo que muchas voces, durante mucho tiempo, habían señalado ya: la corrupción y criminalidad con la que se conducía la ahora ex lideresa del SNTE. Los señalamientos que han hecho las autoridades de justicia del país para argumentar su detención, serán sin duda las grandes líneas de investigación que deberán desarrollarse en el proceso jurídico en su contra.

La vida democrática de nuestro país exige el pleno ejercicio de la justicia, respetando el principio fundamental de la autonomía de poderes, sin que sea la acción de la ley mecanismo de motivaciones políticas. Por eso la detención de Gordillo Morales debe ser a causa de la aplicación de la ley y no de búsquedas monopólicas del poder.

